DIARIO CONSERVADOR.

Sábado 12 de Agosto de 1882.—Stas., Clara vg., y fdra., Nimia, Juliana y veinte compañeras, y stos., Largion y Crescenciano mtrs.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato

y más noble. Nosotros entendemos por principios

D. RAFAEL DE RAFAEL.

ANO XV.—NUMERO 190.

Prensa Asociada de la Habana.

CUARTA EPOCA.

s america-

mas frutas

tevedra.

de Medi-tubo di-

radores

zucar. Ca.

Vadaworth

RAL.

los y to-

ce.

NA.

200000

1878

levalier

CABELLO

TELEGRAMAS. Lóndres Agosto 11. La Puerta se ha sometido á las exigencias de Inglaterra y ha lanzado una proclama en la cual anuncia que sostendrá al Khedive',y declara rebelde á Arabi Bey.

Dícese que Inglaterra ha accedido á la proposicion del delegado italiano en la Conicia, relativa á una proteccion temporal de todas las potencias en el Canal de Avisase que todo está tranquilo en Ale-

Dervish Bajá ha salido para Ejipto con una pequeña fuerza turca. Gran excitacion causa el rumor de que Rusia está concentrando tropas en Odessa. NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Agosto 10 á las cinco y media de la tarde. Onzas españolas á \$15-70. Idem mejicanas á \$15-65. Mercado monetario á 24 p.3 Idem idem á por 100 diario. Cámbios: s_l. Lóndres, 60 d_lv. (banqueros) á \$4-86 la £. Cámbios: s_I. París 60 d_Iv. (banqueros) á 5 Cámbios: s_I. Hamburgo 60 d_{[V}. (banqueros) Bonos registrados de los E. U. 4 p.3 á 119 Azúcar purgado Nos. 10112 en cajas, 71 á 7 Centrifugas No. 10 pol. 96 á 8.3 16 cts. fb. Regular á buen reino 7.3 16 á 7 §.

Se vendieron 450 sacos y 600 bys. azúcar Mieles, purga de 50 grados 29 á 32 ets. Idem mascabada, idem 29 á 32 cts. Manteca (Wilcox) en tercerolas á 125 cts. Tocineta, long clear á 131 cts. New-Orleans, idem idem. Harina clases superiores \$4\$ á \$5\$ brl. Londres, idem idem. Azúcar centrífuga, pol. 96º 2416 á 2419. Idem regular retino 2116 á 2119.

Consolidados á 99% ex-int. Bonos de los E. U. 4 p.3 á 118. Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.8 Plata en barras (la onza) 527 pen. Liverpool, idem idem. Algodon, middling uplands & 7 d. lb. París, idem idem. Renta, 3 por 100, 82 fr. 20 cts. ex-int. Habana Agosto 11 de 1882.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores,

CAMBIOS. 3 6 6 P. spp. f. y c. 1914 & 1919 P. 60 div. INGLATERRA 5 6 512 P. 60 div. FRANCIA .. 534 á 6 ejv. 234 á 334 pg 60 dpv. ALEMANIA 812 á 834 P. 60 djv. 9 á 914 P. cjv. ESTADOS-UNIDOS ... 73 á 731 p.SP. á las 212 ORO DEL CUÑOESPAÑOL .. .

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba 42 á 43 pg P. oro. Banco Industrial 9 á 8 pg D. oro. Banco y Compañia de Almacenes de Regla y del Comercio 14 á 13 pg D. oro. Banco y Almacenes de Santa Catalina 9 á 8 pg D oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 41 à 42 pg P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 18 à 17
pg D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 19 à 20 pg P. oro. Idem idem de depósito de la Habana II á 10 pg D. oro Idem Española del Alumbrado de Gas 28 á 27 pg

D. 070. Hem Cubana de idem 5 á 4 pg D. 070. Iem Española de Matanzas de idem 13 á 12 pg D 070. Iem naeva de la Habana de idem 25 á 26 070 por Idem de Caminos de Hierro de la Habana 11 á 10 pg Idem de Matanzas á Sabanilla II á 10 pg D. oro. Idem de Cárdenas y Júcaro 31 á 32 pg P. oro. exidiridem de Cienfuegos y Villaclara 16 à 17 pg P. orc. Idem de Sagna la Grande 13 à 14 pg P. orc. Idem de Caibarien à Sancti-Spiritus 3 à 4 pg P Idem del Ooste 79 á 78 pg. D. ore. Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas. 92 á .9

pg D. B_IB. Idem Urbano 12 á 11 pg D. oro. Ferro-carril de Cuba \$15 á 16 oro por accion. Banco Agrícola 24 á 23 pg D. oro. Bonos del Tesoro 67 á 66 pg D. oro. Idem del Ayuntamiento 43 á 42 pg D. oro. MERCADO EXTRANJERO.

814 a 914 rs. w oro. Segun envase, polarizacion AZCCAR DE MIEL. 614 f 612 rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO. Comun á regular refino 612 á 7 rs. oro. Segun a SENORES CORREDORES DE SEMANA. DE CAMBIOS Y ACCIONES. D. Celestino Blanch, y D. Alejandro Angelet

D. José Pedroza, y D. Romualdo Bidean. Habana 11 de Agosto de 1882,-El Síndico, M. Nu-

CRONICA OFICIAL.

Marca de carruajes.

Autorizado el que suscribe para cobrar á los due nos de carruajes de jurisdicciones foraneas que se dediquen habitualmente al trático de esta capital, el 50 p⊗ de la tarifa que en la misma rige, lo hace público por este medio á fin de que no se pueda alegar ignorancia, previniéndoles à la vez, el deber en que se hallan de satisfacer el espresado arbitrio á su primera entrada en esta Capital, con arregio á lo a primera entrada enesta Capital. rescrito en el artículo 13 del pliego de eondiciones fabana Agosto 1º de 1882.—El Rematador; *Autonic* 1563

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana. Habiendo cobrado en el dia de hoy, de la caja de Administracion Económica de esta Provincia, los aberes pasivos de los Retirados de Guerra; Inutiliado, lo participo á los interesados manifestánd es, que el pago estará abierto desde las 7 de la ma-iana, hasta las once de la misma en los dias 8, 9, 10 11 del mes que rige; advirtiéndoles que en el acto del cebro deberán entregar al que suscribe sus feés de vida fechadas su 31 del referido Julio o posterior, exhibiendo además sus cédulas de vecindad. Haba-na 7 de Agosto de 1882.—El Habilitado, Francisco

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 10:

De Santander y Puerto Rico en 21 dias vap. correo esp. Gijon cap. Dominguez ton. 1442 con carga gral. & M. Calvo y ep., pasjs. 129.

Dia 11:

De Alvarado en 7 dias vap. amer. W. G. Hewes enp. Brown son. 1117 con ganado & Mc Kellar, Luling y ep.

—Montevideo en 50 dias beg.esp. Julito cap. Abril ton. 183 con tasajo & J. Balcells y ep.

SALIDAS. Para Baltimore berg, esp. Nicolás cap. Aguirre.

—Cienfuegos vap. esp. Español cap. Luzarraga.

—Pto. Rico y escalas vap. esp. Ebro cap. Pereste-

Para Mahon berg, esp. Lealtad cap. Barcelo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRADOS.

De Santander y escalas en el vap. correo esp. GlJON;
Sres. D. Miguel Superegui; G. Perez; B. Cabrera;
Rosa, Arturo y Antonio Vega, hermanos y criada;
Vicente Blanco; Adrian T. Carcoles; Josefa Gonza,
Riczi, Adolfo Porset; Benigno Loisaya; Miguel Ciu,
señora y 2 hijos; Manuel Sacristan señora é hijos;
Julian Perez; José M. Solir; Antonio Quesada; G.
Lozano: Ignacio Yata y una miña; Jerônime Pujol;
J. A. Jabeza; Adela Lopez; Eleuterio Fernandez;
De santander y escalas en el vap. correo esp. Glat Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la misma Compañía
en la Habana al trasalántico de la veracruz para Santiago de la Recibe uarga de Veracruz para Santi

D. Betechy; Antonio Menendez; Mauricio, Huertas J. M. Aniba señora y 2 hijos; A. Montanchez, Jos J. M. Aniba senora y 2 hijos; A. Montanchez; José Fernandez; Magdalena Martinez; Encarnacion Rodriguez; Benigno Corrales; P. V. Santoreña; Rafael Ubila; José San Juan; José Paredes; José E. Perez; Ramon Lorendo y una nina; J. Fuentes; J. G. Carvajal; Casildo Moral, señora y 3 hijos; F. Tejero J. Ramirez é hijo; J. M. Yesane; F. Pina; M. Carroncho; A. Pajon; L. Prieto; Antonio Gonzalez; José y Miguel Alvarez. Además 40 labradores y jornaleros 1 soldado y 1 marinero.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Golondrina pat. Pujol; 150 cajas azú--Canasi gol. Sabas pat. Colomar; 250 cajas 8 bys. -Cabañas gol. Ntra. Sra. de la Caridad pat. Vich; 67 pipas aguardienle y efectos. Mulata gol. Paquete de Nuevitas pat. Orbay 900 sacos carbon y efectos. SALIDAS.

Para Cabañas gol, Maria del Carmen pat, Torres, efectos. -Teja gol. Dos Amigos pat. Jofre; efectos. -Cabañas gol. Ntva. Sra. de la Caridad pat. Vich -Matanzas gol. Maria pat. Alemañy; efectos. ntuny k w astatoman BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

TIENEN ABIERTO REGISTRO. Liverpool vap. cop. Carolina cap. Ugalde por l'abasco gol. esp. 2ª Cantinera cap. Sevilla por

J. Santamarina. Kingston, Sabanilla, Sta, Marta, Cartagena y olon vap. esp. Madrid cap. Urrutia por J. A POLIZAS CORRIDAS. and lead a Dia 19:0 . N dem sacos.

VENTAS EFECTUADAS HOY. Juana de Liverpool: nesos patagrás.
British Empire de New-York: 150 bls. harina Tropical....

400 id id. 300 sacos id. Niagara de New-York: 5 heles, jamones Melocoton. 10 id id id. - { \$2912 qtl. \$30 qtl. 50 sj. arroz de Valencia..... Habana de Cádiz: 200 cnts, actns. mzllas. superiores. 7 rs. uno. Antonio Lopez de Cádiz : 500 chts. actus. mznlls superiores. 7 rs. uno. Fábrica del país "La Salud": \$712 las 4 cs. Isbel de Ambéres: 500 garrafones ginebra Campana. \$6 uno. Gijon de Santander; 30 cs de 242 latas fresas gallegas Reina Marcedes de Veracruz: 35 canastos ajos \$5 uno,

VAPORES DE TRAVESIA. New-York, Havana & Mexican Mail S: S: Line.

Los precios no especificados en billetes son e

111₂ rs. @ \$153₄ unc.

Para New-York. el Sábado 12 de Agosto City of Washington.

Capitan Reynolds.

Admite carga á flote para todas partes.

Tambien admite pasajeros en 1º y 2º clase.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasapia 25, Todd, Hidalyo y Ca bp

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL BARCELONA

ite pasageros para diehos puntos, á quienes Para mas informes dirigirse à sus consignatarios, Pons, Fonrodona y Ca—EMPEDRADO 1. 1489

VAPORES CORREOS COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL P. DE SATRUSTEGUI.

Capitan D. José Roman Penzol. Saldá para Santander el 15 de Agosto llevando la rrespondencia pública y de oficio. Admite pasajeros y carga para dicho pu saportes se entregarán al recibir los billetes

Recibe carga en el muelle de Caballería los dias LINEA DE COLON. Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Pana-

ná y de Vapores de la costa Sur del Pacífico Vapor PUERTO RICO. Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Caba el 17.

18.—De Santiago de Caba y llegará á Sabani-22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22. 22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO. Saldrá de Colon el autepenúltimo de cada mes y y llegará á Sabamilla el 1º del siguiente. 1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba 5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Haba-na el 8. Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conúnzea el vapor Pasages del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rice. Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al va-

r Pasages los trasbordos que conduzcan des-Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Ha-na que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz carga dos por el muelle de Luz. Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos Los días 9 entregara en la Habana los traspordos que conduzca de los puertos de su destino para el los Doming Correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba,

LINEA DE LAS ANTILLAS. Vapor PASAGES.

S. de Cuba el Ponce el 8 Mayagüez el 9 REGRESO. Pto. Rico el 13 Mayagüez el 14

Gibara el Nuevitas el 21 LINEA DE VERACRUZ. SALIDA.

e Barcelona los dias 4 de cada mes. RETORNO.

Capitan UNIBASO. De Veracruz los días 9 de cada mes.

La Habana 15

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Ve-

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA. Los hermosos vapores de hierro NEWPORT, Capitan J. P. Sundberg

> SARATOGA. Capitan T. S. Curtis. NIAGARA,

Capitan S. Baker. Con magnificas cámaras para pasajeros, saldr. De New-York. Sábados. VAPORES. Miércoles. Newport Niágara Newport Saratoga Niágara Newport Saratoga Agosto Setiembre

Niágara Newport Saratoga Niágara Juéves. Newport Niágara Niágara Estos hermoses vapores y tan bien conocidos por a rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelen camaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería has-ta la vispera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos di-

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos. Se dan boletas de viaje por os yapores de ésta li-nea directamente a Liverpool, Londres, Sonthamp-ton; Havre, Paris, Barcelona y Madrid, en cemexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba. SANTIAGO.

Capitan Phillips. De New-York. De Cienfuegos. MARTES. LUNES. MIERCOLES. Julio ... JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nue vos vapores de primera clase City of Puebla.—Capitan J. Deaken. City of Alexandria.—Capitan L. F. Tim-City of Washington. - Capitan J. W. Rey City of Mérida.—Capitan J. Mc Intosh. City of México.—Capitan W. Rettig. British Empire.—Capitan E. M. Fawcett. Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Linea semanal entre New-York y la Habana. DE NEW-YORK. City of Pucbla..... Juéves Agosto : City of Alexandría... Juéves City of Washinhton. Juéves City of Pucbla... Juéves Smbre. British Empire... Juéves Smbre. British Empire.... Juéves City of Washington. Juéves DE LA HABANA. City of Wushington. Sabado Sabado Sabado Sabado City of Wushington. Sabado Sabado City of Alexandría. Sabado Sabado

viajes solamento entre New-York y la Habana.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente à Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nuéva York à mediados de cada mes, y al Havrepor los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid, en \$100 Cey y Imsta Barceloma \$95 Cey desde New-York.

Y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en \$140 Cey desde New-York.

Comidas à la carta, servidas en mesas pequeñas, en Comidas a la carta, servidas en mesas pequañas, en vapores "City of Puebla". "City of Alexandría". City of Washington". Podos estos yapores, tan bien conocidos por la ralez y seguridad de sus vizies, tienen excelentes nodidades para pasajeros. Así como tambien las evas literas colgantes, en las cuales no se esperiata movimiento alguno, permaneciendo siempre orizontates. La carga se recibe en el muelle de Caballería has-a la vispera del dia de la salida, y se admite carga ara Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, otterdam, Havre y-Amberes con conocimientos inectos.

PARA VERACRUZ Y ESCALAS.

Los vapores-correos. Saldrán cada dos semanas los mártes á las 4 de le arde, en el órden signiente: City of Alexandría City of Puebla. City of Washington... British Empire. En 1ª para Progreso.....

La carga se recibirá por el muelle de Caballería a víspera del dia de la salida y los conocimientos entregados en la casa consignataria tambien era, debiende espec ficar el peso bruto de cada La correspondencia se admitiră unicamente en la

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA. VIAJES SEMANALES. Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada onduzea para este punto. Recibira carga dos ó tres dias antes de la salida

RETORNO. Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana os Domingos á las 11 de la mañana. NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue: Viveres y ferretería á \$0-30 cts. ORO por caballo Mercancias á \$0-40 idem, idem, idem. inacion con el ferro-carril Zaza se despaespeciales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo 4 las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50. Vapor español ANITA. Capitan CUSI.

AVISO

Este vapor saldrá el Microeles 9 del corriente á
las 10 de la noche, en vinje extraordinario, para
Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, y desde sabado 19 sustituira tempo-ralmente en dicha carrera al BAHIA HONDA, de la misma Empresa. Admite carga y pasajeros. bp

VAPOR ESPANOL Bahía Honda,

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa. Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes. Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de esta puerto para la Habana, dichos dias á las 4 de la tarde.

Recibe uarga los Viérues y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abouándose sus fietes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se paigan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12:—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los por este médio se anuncia al núltico para su concentrar, que los descuentos y préstamos que realice en billetes se verifiquen al seis por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento cuando el vencimiento esté comprendido entre los tres y seis; y que los que se efectuen en oro se verifiquen al ocho y diez por ciento anual respectivamente, segun que el plazo sea de tres à seis messes. Lo que por este médio se anuncia al núltico para su concentrar, que los descuentos y préstamos que realice en billetes se verifiquen al seis por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento cuando el vencimiento esté comprendido entre los tres y seis; y que los que se efectuen en oro se verifiquen al seis por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento cuando el vencimiento esté comprendido entre los tres y seis; y que los que se efectuen en oro se verifiquen al seis por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento cuando el vencimiento esté comprendido entre los tres y seis; y que los que se efectuen en oro se verifiquen al seis por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento cuando el vencimiento esté comprendido entre los tres y seis; y que los que se efectuen en oro se verifiquen al seis por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres messes y al ocho

VAPOR

Capitan GOYA. Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN. og of IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de a mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26, Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien Ios

s), con arregio a la ... 0 73 Oro precisamente. VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. VIAJES SEMANALES. EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS. CAPITAN CRESPO. Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para Funas con escalas en Cienfuegos y Trinidad. Regresará a Batabanó todos los Domingos, TRINIDAD, ARGONAUTA

de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ. Capitan Espine Saldrán todos los Domingos alternando de Bata-banó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Funas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo. Estos vapores reciben carga todos los dias. El próximo Domingo saldrá el vapor Arzo-nauta despues de la llegada del tren de pasaje-ros que sale del terro-carril de Villanueva a las 6 horas y 10 minutos de la mañana. Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—Juan Pueyo.

Empresa de vapores españoles de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES de Ramon de Herrera.

ba el dia 18 de Agosto á las cinco de la tarde, ha-ciendo escalas en los puertos do Puerto Padre. Gibara,

Manyari, Sagua de Tanamo, Baracoa y Guantánamo. Admite carga por el muelle de LUZ desde el dia 4 de Agosto, y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de re-Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cu

CONSIGNATARIOS. Nuevitas,—Sr. D. Vicente Rodriguez, Puerto Padre Sres J. Rodriguez y cp. Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Ca. Mayari.—Sres. Gran y Sobrino. Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y C? Baracoa.—Sres. Monés y C? Cuba.—Sres. L. Ros y C? Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 6

Ramon de Herrera.

Capitan Vacs. Este rápido y magnifico vapor hará viajes suce TRUJILLO en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Se hará á la mar para dicho pinto el mismo dia al dia siguiento de su llegada a este pnerto. Ricibirá pasajeros para el punto indicado. Se despacha por D. Ramon de Herrera, OFICIO

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Cristóbal Colon.

e la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la mism espues de la llegada del tren. REGRESO. Todos los Mártes saldrá de Colon a las 3 de la tarde, y de Colona á las 5 de la misma para Bata banó, donde hallarán los Sres, pasajeros tren ex traordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la miana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánza, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

General Lersundi, Capitan GUTIERREZ. Todos los juéves saldrá de Batebanó á las 5 de le

arde para Coloma, Colon, Pr. ca de Cartas, Bailen Cortes. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Ubajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma os los Cortes á las 11 de la mañana. Tous los Cortes à las 11 de la mañana.
Sábados
Sábados
Saldrá de Pra, de Cartas à las 4 de idem.
La Ensenada de Coloma y Colon-à las
6 de la misma para Batabanó donde llegará los dodomingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán
un trenextraordinario que saldrá à las 7-15 de la
misma para trasladarse con sus equipajes en San
Felipe al expreso que baja de Matánzas y llegará à
la Habana à las 9 de la misma.

CARGA. Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe n Villanueva los lúnes y mártes para el vapor ersundi; los miércoles y juéves para el vapor Co-Habana 10 de Junio de 1881.-El Administrador

ISLA DE PINOS. VAPOR NUEVO CUBANO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Ge roma todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á has 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los mártes, para que los Sres. pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del miércoles. Lo despachau: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pines.—Aujel García Ceballos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañia de Caminos de Hierro de la Habana. ADMINISTRACION GENERAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los Sres. accionistas que desde el dicz de Agosto próximo se procederá al reparto de un tres por ciento sobre el valor nominal de cada accion, por cuenta de las utilidades del año. Habana Julio 26 de 1882.

— Arturo Ambland. Empresa unida de los ferro-carriles

de Cárdenas y Júcaro.

La Directiva ha acordado que se distribuya un dividendo de 2 p≥ en oro y 4 p≥ en billetes, a cuenta de las utilidades líquidas del año social terminado en 30 de Junio último: pudiendo los Sres, Accionistas ocurrir por sus respectivas cuotas desde el dia 14 del próximo mes de Agosto, a la Tesorería de la Empresa, Teniente-Rey 19. Habana Julio 26 de 1882.—El Secretario, Guillermo Fernandez de Castro. 1551 Banco Espanol de la Isla de Cuba. El Consejo de Gobierno del Banco, en sesion cele-brada el dia de hoy ha tenido a bien acordar, que

Banco y Almacenes de Santa Catalina. Mercaderes 22. Admite cantidades á depósito.

Garantiza las operaciones con sus Almacenes ava \$1.500,000 oro ibre de todo gravamen segun consta en el Registro Se participa al público que desde esta fecha se ad-RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la miten depósitos de cantidades en oro y billètes con interés y sin 61.

Los depósitos con interés se dividen en dos clases. Una á plazo fijo con interés segun convenio; y otra al interés fijo de 4 p. 3 anual con plazos y ariables.

ga, y cuyos intereses se liquidarán por semestres contados desde la fecha de la primera imposicion.

Estos imponentes podrán, sin pérdida de los intereses devengados, hacer extracciones por cuenta de los fondos depositados, en las proporciones que á continuacion se expresan y mediante aviso dado con los dias de anticipación que se mencionan.

1º Hasta la décima parte se jagará el dia de la petición. l? El resto podrá estraerse sin prévio aviso al ven-

Imiento del semestre. Habana Julio 11 de 1883.—El Director, A. Mar Ferro-carril de la Bahia de la Mabana. RAMAL A GUANABACOA. En virtud del erecido número de viajeros que el

Compañia estableder como en años auteriores, do ble servicio de trenes y vapores, que saldrán cada 20 minutos de las estaciones de Habana y Guanaba coa desde las 4 hs. y 45 ms. de la mañaha hasta las 12 hs. de la noche y desde can hora en adelante has ta el amanecer del signiente dia, cada 40 minutos estando competentemente autorizado para suprimir tados aquellos trenes en curvo bese casas servicios. Agosto 11 de 1882.—El Administrado

b aubpu1641 GIRO DE LETRAS.

BANQUEROS. 23 Obispo 23,

ESQUINA A MERCADERES. HABANA.

POR EL CABLE

en Europa y América. Compran y venden bonos de los Estados-Unidos, Rentas españolas, francesa, inglesa, &c., cualquiera otra clase de valores pú-

Lo de in Secretaria desosi Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales ciudades y pueblos de esta Isla, España y Extraugero.

Giran letras sobre todas las plazas comerciales de España; así como tambien sobre Nueva York, Filadelfia, Londres, Paris, Bayona, Burdeos, Lyon, Marse-Ila, Roma, Milan, Lisboa y Opor-

Fontanals, Llampallas

LAMPARILLA 22. Jiran sobre GIBARA Y HOLGUIN. MARZAN H. nos

CUBA 78. LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES: Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Aleira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Oniz, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelya. Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Hue Infiesto, Játíva, Jeréz, Juen, Leon, Logroño, Le Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Mir Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Ovi Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Si Orense, Padron, Paima de Mallorca, Pola de Su Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Ponte dra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamj na, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Sa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sey Succa, Salas, Santicar, San Fernando, Tarrago

Sueca, Sanas, Salitateri, Sali Fernando, Targo Ternel, Tiedra, Tortosa, Tinco, Ubeda, Valen Valladolid, Villanueva y Geltru, Vigo, Vinaróz, ves. Villaviciosa. Vitoria, Zaragoza.

Aguiar 108 esquina á Amargura. Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre ESPAÑA

a saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Ouis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carrill, Carballo, Cammriñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guer-Modificada la tarifa de la Empresa de Vapores que presta el servicio de trasportes entre el surgidero de Batabanó y Vuelta arriba por la costa del Sur, la Junta Directiva de esta. Compañía ha resuelto que desde el dia 1º de Sctiembre del corriente año, y hasta anevo aviso, quede reducido à 15 por ciento el rebajo en los fletes de las cargas que se despachen en Villanueva y Ciénoga para Batabanó, en combinacion con la citada Empresa.

Lo que se avisa al público para general conocimiento. Habana Agosto 1º de 1882.—El Administra dor general, J. Ealo.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los Sres. accionistas que desde el diez de Agosto próximo se procederá al reparto de un tres por ciento sobre el valor nominal de cada accion, por cuen-

Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Ternel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotuoza. O-REILLY 6. Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Flo-encia, Napoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Iamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marse-

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahou y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA, Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clarn, Caibagun que el plazo sen de tres à seis meses. Lo que por este medio se anuncia al público para su conocimiento. Habana Julia 31 de 1882,—El Gobernador José Canovas del Castillo.

Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clarn, Caibagun que el plazo sen de tres à seis meses. Lo que por este medio se anuncia al público para su conocimiento. Habana Julia 31 de 1882,—El Gobernador José Canovas del Castillo.

Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clarn, Caibagun que el plazo sen de Castillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas & c.

INQUISIDOR 16. GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y

arga vista sobre todas las poblaciones de la PE NINSULA, y sobre LONDRES, NEW YORK CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO. GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre tos puntos siguientes: Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de San Juan,

Reba, Ketta, Santiago, San Felit de Guixois, San Sebastian, Soria, Tolosa, Tortosa, Tarrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Goltrá, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valls, Valencia, Zumárraga y Za-Y otros puntos de la Península, así como sobre las BALEARES,
CANARIAS Y GIBRALTAR ISLAS BALEARES

J. Balcells y Comp. J. A. BANCES,

nizos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Fe-ol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, dentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo número 21 frente á la Plaza de Armas.

J. M. BORJES Y CP. Orilla del Mar. Tambien, Sillas de Diversas Formas para uso Funerario. Las Ve 2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pages por el Cable, facilitan cartas de co o, Giran Letras & corta y larga vista sobre New rk, Londres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo emen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales ESPAÑA:

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera etra clase de valores públicos. 8559 Todd, Hidalgo y Comp., OBRAPIA num. 25. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta larga vista y dan cartas de crédito sobre New-Yor Philadelphia, New-Orleaus, San Francisco, Lóndre París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias.

AVISOS VARIOS.

United States Lloyd. WEW-VORES. Seguros Maritimos. Agente en la Isla de Cuba AQUILINO ORDONEZ.

SAN IGNACIO Nº 78.

A LOS COSECHEROS CEBOLLINO de Canarias recibido en el úlcorreo, está al detallé á precio módico en cass receptor ENRIQUE MARTINEZ.

AMARGURA nº 10.

SE VENDE

la corbeta española MARIA VICTORIA de la m co la calle de Inquisidor nº 16, R. ROMERO Y C³ ALMACENISTAS DE VIVERES.

PAVIA 2-Apartado 16. MATANZAS. AVISO.

El representante del Annario del Comercio de España y Directorio de la Isla de Cuba, de D. Carlos Bailly Baillière; D. Rafael Lahera, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de la Habana. Recibe todos los datos, notas; & , que se le diri-jan en las oficinas de la Propaganda Lite-raria, calle de O'Reilly nº 54. 1539

y Penaiver, 2º Conde de este título, para la enage-nacion de los terrenos de las estancias conocidas por de Peñalver, Sanabria y Ponton, estramuros de esta Capital, comprendidos entre las calzadas de la Rei-na y su continuacion Pasco de Tacon. Belascoain, del Monte é Infanta, y que por su posicion ofrecen notables ventajas para el establecimiento de gran-des centros industriales, participa al público que se oirán proposiciones para su venta en la calle de los Oficios nº S, desde las diez de la mañana Tasta las cuatro de la tarde; en cuyo eseritorio estarán de

DE LA TAN ACREDITADA MARCA

Sres. Van den Bergh y Ca DE AVIBERES. Unicos Importadores SAN IGNACIO 36.

¡¡Adelante!! Adelante!!

OBISPO 123 Y 125. • UNICOS AGENTES.

Anuncios de los Estados-Unidos

ESTABLECIDO EN 1827. EL VERMIFUCO DE B A. FAHNESTOCK.

Hace ya mas de cincuenta años que se ofreció esta medicina como un remedio para las Lombrices, y desde entonces ha firmemente aumentado su reputacion hasta que en nuestres dias está universalmente reconocido en casi todas partes del mundo como EL REMEDIO Con frecuencia Los NIÑos aparecen PÁLIDOS Y ENFERMIZOS, Y por ninguna otra causa que Con frecuencia Los NINOs aparecen Pálidos y enfermizos, y por ninguna otra causa que las Lombrices, y muchas veces los espasmos son ocacionados por estos gusanos cavadores. Cuando están irritables y febricitantes, á veces rogando, por alimento y comiendo con vorazidad, y á veces rechazando todo alimento sano, moviendose con desasosiego duranta el sueño, gimiendo y rechinando los dientes, entonces puede usted estar seguro que estos sintomas, son indicio seguro de la existencia de lombrices. La inquietud y dolores en las entrañas con hinchesones y davesta tambian indicio. as entrañas con hinehazones y dureza tambien indican generalmente la presencia de las lombrices. Se han enterrado muchos niños desamparados, equivocando enteramente la enfermedad que causaba su muerte que era indudablemente el resultado de lombrices. Se ha probado sin disputa alguna, que las lombrices existen en el cuerpo humano desde la infancia mas temprana, por consiguiente deberian los padres—especialmente las MADRES quienes estan con mas frecuencia al lado de sus niños—observar cuidadosamente los PRIMEROS SINTOMAS DE LOMBRICES, pues es tan seguro que existen estas, como que se pueden expeler

del MAS DELICADO niño, con printitud y sin el menor pelegro, con el uso oportuno del Vermifugo de B. A. Fahnestock.

Todo comprador debe tener gran cuidado y examinar con escrutínio cada botella que compra. No es bastante el simple apellido de Fahnestock, sino buscar y ver que las letras
iniciales sean B. A. Fahnestock, y no quedarse sutisfecho con cualesquiera otras. De venta
por todos los boticarios y traficantes de drogas en general. J. E. SCHWARTZ & CO., Sucesores de B. A. FAHNESTOCK'S SON & CO.,



E. W. VAILL

III AS PLEGADIZAS CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE FABRICACION.

15 Union Street, Worcester, Mass. Tabrico mas de Cien Distintas Clases de Sillas propias para Salones, Gabinetes, Hoteles



DOMINION BARB WIRE FENCE CO., MONTREAL,

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA. Es tan agradable al paladar como la leche, Posee todas las virtades del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos,

TISIS, ESCROFULA, DEBILIDAD CENERAL DEL SISTEMA, RAQUITISMO EN LOS NINOS, RESFRIADOS Y AFECCIONES DE LA CARCANTA.

Producido de Aceites vegetales frescos, Alquitran refinado del pino y Glycerina. Recomendado por muchos de los Médicos mas eminentes. Para Reuma, Sarpullidos, Inflamaciones, Earros Eczema Herpes, Ulceras, Homorroides, Callos, Picadas de insectos, Escoriaciones, Irritaciones de las membranas mucosas, Alópecia, é Caida; del pelo, Thifa, Caspa, Ronchas, Exhudaciones ofensivas, y toda clase de

AFECCIONES DEL CUTIS. Los medicos recomiendan el uso exclusivo bon para lavar á los niños. Necesario en el Tocador, Baño, Hospitales, Casas de Salud, Colegios, Cuarteles, etc.

CURACION DE LA TISIS!

EDWARD A. OLDS, 100 Fulton St., New York.

LANMAN Y KEMP.

New York.

ACEITE PURO

EL MEJOR DE TODOS. Wesas de Billar de Collender

y de medio uso, de todos los modelos y d

Humphreys' Homespathic Medicine Co., No. 109 Fulton Street, Nueva York. venden en todas las boticas y droguerias DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Humphreys' Romospathic Medicine Co., 109 FULTON STREET, NUEVA YORK. Farmena. Todo lo concerniente a la Homeopatia. AGENTES EN LA MABANA: Farmacia "La LUZ," Obispo, No. 95.

ECTIQUINES CASEROS.

BOTIQUINES (forre de taffiete) con mas de 55

BOTIQUINES (forro de tafflete (con 20 FRAS-

FRASCOS, y Manual de lustracciones ...

COS. v Manual

CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

HUMPHREYS.

Una lasga experiencia ha demotirado nu edeacia y buen exis-con slaspies, prontos, eficientes y negaros. Los unicos remedian que están adaptados al uso popular.

Siendo mi bijo Victor menor de edad, suplico a mis amigos no le faciliten cantidad alguna mi nombre ni al de mi esposa. Guanabacon Agosti

The H. W. COLLENDER COMPANY, 768 Broadway, Nueva York.

Gran fábrica de cigarros y paquetes de picadura DE GUTIERREZ Y CA

Es el cigarro mas fuerte y aromático que se conoce. Sus picaduras de hoa de las mas acreditadas vegas de VUELTA-ABAJO. PUBLICO CONSUMIDOR!

PRIJEBALOS Y JUZGA. De venta en todos los DEPOSITOS, CAFES &a. Depósito central a precios de fá brica: MONTE 103.

1408

CARTAS DE MADRID.

D. MODERNA A. T. ACRONALISA Madrid, 18 de Julio de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA. Mi estimado amigo:

Todo el mundo se marcha de Madrid descansar en las verdes provincias del Norte de los rudos trabajos del invierno. Hasta Labra ha tenido el buen gusto de abandonarnos, segun nos ha dicho su órgano oficial, marchándose con toda su familia á sus posesiones de Astúrias, no sé si a continuar, de paso, su propaganda democrática, anti-esclavista y autonómica, entre los pobres colonos asturianos, ó á demostrar con su conducta la verdad de aquel antiguo refran que tiene tan exacta interesados en ella, (y lo eran cuantos paraplicacion á les rejeneradores modernos: tidos se disputan el mando en el juego una cosa es predicar y otra dar trigo. Declaro sinceramente que no tengo la menor noticia de que el Sr. Labra sea duro 6 hasta cierto punto sus doctrinas humanitarias á los blancos que le pagan la renta y á mésticas, porque seria cosa digna de perpétua recordacion que el hombre que anda revolviendo el cielo y la tierra para salvar ta, muy gran predicador de los derechos del pueblo y furibundo abogado de todos pendientes y criados como podia hacerlo el aristocráticas, bien que él perteneciese á dos hace ménos tumultuoso y temible el sus maneras duras y dominantes, y todo él tan absolutista en su conducta que for-Tambien era patricio entusiasta de la abolicion de la esclavitud, y en este sentido obedecieran sin replicar. Que el mundo por el Sr. Sagasta é por el Sr. Moret. está lleno de estas contradicciones y que se notan más que en nadie en muchos persovo lo diga. Bastaria para probarlo recor-

notoriedad, la fortuna y el poder. Aún las convicciones erróneas son respetables cuando el que las profesa se sacrifimentarnos los oidos más aún que cuando una correspondencia fechada en la Habana ropeos se encargasen de hacerlo, poniendo ré de buen grado (porque en esto de las in- | Ejipto, que es su llave, nombrará por de ponsal no trataba en lo más mínimo de hacer que los cubanos volvieran la vista con ra que los beduinos no interrumpan la ciramor y gratitud á los Estados Unidos y con | culacion de los buques europeos, y una vez ódio á España. Pero despues de esta ge- nombradas esas autoridades, dígame usted despues de leida aquella correspondencia, hasta el punto de que tomen un acuerdo dela síntesis que de ella se extrae queda redu- finitivo en esa pavorosa cuestion de Oriencida á esta sencilla fórmula: España es la te, uno de cuyos bilos es el que acaba de madrastra de Cuba: los Estados Unidos son desatar la ambicion ó la audacia de Arabisus verdaderos hermanos. Deducida esta Bey. síntesis, que por sí sóla resulta de las reflexiones del corresponsal, viene como natu- tos tiempos es adelantarse para tomar lo ral consecuencia la idea de que acaso el au- ajeno con carácter provicional, pues ya está tonomismo no busque la libertad de Cuba | averiguado que en una época en que, por el á semejanza de las repúblicas hispano-ame- afan de reducirlo todo á problemas, todo ricanas, sino mediante la union federal con resulta interino, lo provisional queda al fin los Estados de la América del Norte. Y la con carácter definitivo. Lo que yo sé es idea será todo lo que quiera ménos ilóji- que á consecuencia del Congreso diplomá-

turca Inglaterra adquirió la isla de Chipre, que Cuba independiente no podria sostener- sin que le costára una gota de sangre ni se, porque le faltaría marina, ejército, po- más trabajo que el de tomar posesion de blacion, industria y todo cuanto necesita un ella. Sé además que ya en tiempo de Nafuerzas. De aquí nace la pretension que puestas en el Ejipto, como el mejor camino tienen los autonomistas, de que la Metrópo- para la India, y eso que no estaba abierto li conserve su soberanía sobre la colonia, el canal de Suez, y que por lo mismo Napero dejando á esta una autonomía que la poleon, entónces simple general, hizo aquepermita hecer lo que le dé la gana. Con es- lla famosa expedicion más útil para la ciento Cuba seria en realidad independiente pa cia histórica y arqueolójica que para las ra los fines del autonomismo y contaría ade armas del Directorio. Sé que á pesar de la más con las fuerzas y los recursos de Espa- derrota sufrida por la escuadra francesa en otra cosa, se afana, en la pretension de meha para hacer frente á sus conflictos.

Pero resulta que á España no le conviene mirante Nelson, Francia, empeñada en una este negocio, que puede calificarse de con lucha á muerte con Inglaterra, impidió que trato leonino, y por eso los autonomistas, esta se apoderára de Alejandría é hiciera como quien no quiere la cosa, fijan los ojos | de esta antigua ciudad la escala natural de | en los Estados Unidos, y dan á entender su comercio con el Oriente por el Mediteque de allí, y nada más que de allí, puede ve- rráneo. Abora, dados estos antecedentes, nir la felicidad de la autonomía canadense, es oportuno preguntar: construido el canal que pone en comunicacion directa al mar con dinero encima.

Lo que ahora falta averiguar es si los Es- de las Indias con el Mediterráneo, persis- Cortina, y escribe: tados Unidos, á pesar del gran consumo que | tirá Inglaterra en sus tradicionales propóhacen de los productos cubanos, aceptarían sitos de monopolizar el comercio, la inla ganga que desean los autonomistas, ó fluencia y el predominio que Europa puede preferirían tratarlos tan suave y dulcemen- hacer y ejercer con los pueblos asiáticos? te como trataron á los separatistas del Sur, Pensando lójicamente, la contestacion debe con motivo de la guerra de secesion. De ser afirmativa. Lo único que falta resoltodos modos, vuelvo á repetir que yo no ver es si Europa consentirá en que el pabeentro en el secreto de las intenciones de na- llon británico ondee tan victorioso sobre tellanas. die, y que antes al contrario, me huelgo de los puntos más estratéjicos del Mediterra-

manera que no den lugar á interpretaciones | lleve grabados sobre el lomo las barras de de mala indole, porque al fin y al cabo, no Aragon.—Hasta ahora las potencias parese echan a volar las palabras sino para que cen decididas a intervenir en union de Inel público las entienda, las estudie, las de- glaterra, si, como los telegramas anunmenuce y saque de ellas todas las conse- cian, Arabi-Bey se propone organizar una mencias que léjicamente deben deducirse. resistencia séria en el Cairo y sostener una Encalmada completamente la política in- guerra de independencia contra Turquía y terior despues de suspendida las sesiones de contra Europa entera: pero precisamente la Córtes, solo el detalle de haber almorzado | complicacion á que puede dar motivo una

el general Lopez Dominguez con el Rey, ha | guerra en Ejipto es lo que quizá, al fin de hecho formar los consabidos cálculos y con- la jornada, favorezca á Inglaterra, que sajeturas acerca del porvenir del partido en | be siempre sacar partido del embrollo diincumbacion. El Rey dijo al intelijente plomático y de los intereses encontrados de General, en quien cifran hoy muchos sus los demás pueblos, arrinando hábilmente esperanzas, que no tendria reparo ninguno el áscua á su sardina. en encomendar la direccion de los negocios públicos á un partido que gobernase con

a Constitucion de 1869. Escuso decir á Vd. que esta notiia, comunicada rápidamence á todos los constitucional de las instituciones) hizo un efecto admirable entre los polluelos capita- so aniversario que se celebró en la Caridad neados por el Sr. Moret, que sueñan con la del Cerro.

blando con sus colonos. Debo suponer que, respetable Jefatura del General Lopez Doá lo ménos por no desautorizarse, aplicará minguez, y un efecto doloroso entre los canovistas, que en aquellas palabras creyeron ver el desahucio final de sus esperanzas. los que le sirven en sus necesidades do- Lo que yo no sé es por qué se asombran los sagastinos y los canovistas de que el Rey hiciera aquella indicacion; ¿pues acaso el mismo Sr. Sagasta con los actuales canovisá los negros, no dejase vivir en paz á los tas, Sres. Romero Robledo y Elduayen, no un valor representativo, se ha introducido blances. El fenómeno no seria nuevo, sin gobernó en estilo conservador bajo la embargo ; conocí yo á un famoso demócra- Constitucion de 1869, a pesar de lo que significaban aquellas instituciones monárquicas y de las corrientes revolucionarias de las libertades posibles é imajinables, que aquellos tiempos? ¿ Por qué, pues, no havivia como un sultan y mandaba á sus de- bia de gobernar hoy, por ejemplo, el general Lopez Dominguez con el mismo Cédigo más encopetado y orgulloso señor feudal de penal, cuando la monarquía tiene más los siglos medios. Sus costumbres eran arraigo y el cansancio general de los parti-

una clase modesta; sus aficiones libaríticas; uso de los derechos individuales? Y no quiero yo decir por eso que me haga gracia maldita aquella Constitucion que maba singular é inverosimil contraste con abria la válvula á todas las pasiones y á sus amplias ideas de democrática libertad. | todos los desatinos, y dejaba indefensos & dos nacionales españoles." los ciudadanos honrados; pero sí digo que no tienen motivo ciertos hombres para eshabló y escribió largamente en Congresos candalizarse de una idea que, realizada por y periódicos, lo cual no impedia que el so- el general Lopez Dominguez, de seguro selo quisiera esclavos á su lado para que le ría ménos peligrosa que puesta en práctica

Fuera de este asunto de detalle, que solo es un síntoma de lo que el porvenir puede najes revolucionarios, no es menester que reservarnos, todo el interés de la política se ha concentrado, como Vd. supondrá, en dar aquel famoso discurso de Maximiliano los graves sucesos ocurridos en Ejipto. Se Robespierre al camino de su carrera polí- habian reunido en Constantinopla los retica, tan corta como inícua, contra la pena | presentantes de las potencias para delibede muerte, que parece increible sea obra rar acerca de lo que convenía hacer en el del hombre cuya insaciable crueldad llevó país del Nilo entregado absolutamente á los á la guillotina lo mejor y más puro de la caprichos de Arabi-Bey, que halagando el Francia honrada y cristiana, sin contar á sentimiento nacional, anulaba la autoridad sivos. Hélos aquí: los girondinos y otros prohombres de la re- del Khedive y parecía ponerse en abierta revolucion sacrificados por el bárbaro fana- belion contra la Puerta Otor tismo del ambicioso dictador. Repito que | tencias invitaron á Turquía á que mandase no quiero decir con esto que el Sr. Labra | an cuerpo de ejército que restableciese el deje de manifestarse al frente de sus pose- orden en Ejipto y diese fuerza al Khedive siones, y en su conducta con los colonos tan contra el ambicioso Arabi. La Puerta, tedemócrata, tan humanitario, tan enemi- miendo acaso que al mover su ejército se go de los abusos, tan escandalizado de los | verificase en Ejipto un levantamiento genehorrores de la esclavitud como se manifiesral que sirviese á Arabi para desempeñar ta en sus discursos parlamentarios, en sus el papel que hizo en las primeras décadas de este siglo el famoso Mehemet-Ali, se peroratas de meeting y en sus artículos de periódico. Pero sí me permito indicar que negó á las invitaciones de las potencias:

vo veria con más gusto y con mucho más visto lo cual por Inglaterra se propuso unirrespeto á los pretendidos redentores de la se á Francia y mandar entre ambas una humanidad, espontáneos padrinos de los gran escuadra que bombardease á Alejanesclavos y de las clases obreras, dar solem- dría, si de buen grado no se resignaba nes y magnificos ejemplos de su amor á Arabi á reconocer la autoridad del Khedive. esos infelices, á leer sus declamaciones Dicese que entre Turquia é Inglaterra se por medio de las cuales suelen alcanzar la firmó un acuerdo secreto á fin de que esta jon acaprocediera como le pareciera conveniente, con tal de que asegurase á la Puerta el dominio sobre el Ejipto que realmente se le vá ca verdaderamente por ellas, cerrándose el de entre las manos. Pero sea de esto lo camino de la prosperidad. Pero cuando que quiera, el hecho es que Inglaterra encon ellas, y acaso merced á ellas, se vive vió su escuadra, llevando de comparsa á la bien, y se pasa el invierno cómoda y ale- escuadra francesa, y que despues de ciertas gremente en la córte, dándose aires de jefe intimaciones que no fueron atendidas, los de fraccion, y luego se veranea en las fres- enórmes cañones de la marina británica cas provincias del Norte, dando un vistazo rompieron el fuego contra la plaza, dejándoá las posesiones propias, el entusiasmo re- la poco ménos que reducida á polvo. Los dentorista será todo lo sincero y noble que franceses que iban como aliados, han quese quiera, pero no es ciertamente para ad dado de simples espectadores, de lo cual se mirado y ménos para ser puesto como ejem- disculpan ; infelices ! diciendo que ellos plo vivo de civismo y de patriótica abne- quieren dejar todo la responsabilidad de los gacion. Lo malo es, despues de todo, que sucesos á Inglaterra. Esta, contra cuya con el Sr. Labra no se ha marchado tam- conducta no ha protestado ninguna potenbien su autonomista diario. ¡Lástima gran- cia, no solo parece dispuesta á aceptar la

de! El se va , pero aquí queda su voz, responsabilidad de ese hecho y de todos los con la cual tengo por seguro que ha de ator- demás que sobrevengan, sino que por lo visto, procurará sacar todo el partido posilas cuestiones políticas del día ocupaban su | ble de las circunstancias, sentando el pié de atencion, pues ahora, con esensa de que un modo tan firme, que nadia puede hacérno hay muchos asuntos de que tratar, nos selo mover en adelante. Es verdad que vá á volver locos con la exposicion de las los representantes de las potencias han sedoctrinas autonomistas, una y mil veces for- guido conferenciando en Constantinopla, y muladas por sus doctores y areopajitas, y | que, despues del bombardeo de Alejandría á pesar de esto, más verdes y más ágrias han vuelto á insistir con la Puerta para que cada vez para el paladar de todo buen es- de su cuenta y riesgo restableciese el órden pañol. Recientemente publicaba La Tribuna | en Ejipto, so pena de que los gobiernos euacerca del comercio de importacion y ex- luego una cuenta tan larga, que probable portacion que hacia la isla de Cuba con les mente no se podría pagar con todo el terridemás países del mundo, y en resumidas torio que baña el Nilo. Pero, á pesar de cuentas venia á demostrarse que Cuba se lo esta comunidad de miras que reina entre debia todo á la república norte-americana, las potencias, yo creo que, como se descuiy que esta era el mercado natural de la Isla den en lo más mínimo, Inglaterra que tiene y que, gracias á los Estados Unidos, Cuba | puestas sus miras en el istmo de Suez, capodia vivir con algun desahogo. Concede- mino de la India, y por consigniente, en tenciones yo soy hombre que está siempre contado autoridades propias en Alejandría dispuesto á concederlo todo) que el corres- para que la pongan á enbierto de los rebeldes mandados por Arabi; y en el canal, pa-

Precisamente lo que hay que hacer en es-

tico de Berlin, despues de la guerra ruso-

Les gusta á Vds. la Italia? o digan Vds. que no. Sobre todo delante del Sr. Comte. Porque es entusiasta de los italianos. No puede cabernos ni Gerónimo de dudo despues de haberle oido auoche. nerosa concesion, me permito asegarar que cuándo las potencias llegarán á entenderse babló el Sr. Comte en la Caridad del Ce Porque han de saber Vds. que tambie Dijo cosas muy buenas. Las que decía bajito.

Y llamó partidas á los partidos de la Pe .ciuco cuartos de hora.

No pudimos oir á Saladrigas. oiremos mañana. Es decir, le lecremos. Porque su discurso saldrá integro en la columnas del Triunfo Creemos, sin embargo, poder anticipar Saladrigas no habló anoche de Esquilo

Ni del Dante. Siempre es una novedad. La Correspondencia de Cuba hace una re- ejon de Hacienda se conformen con el diclacion tan detallada como estensa, y con la tamen. pueblo para constituirse por sus propias poleon I las miras de Inglaterra estaban energía que el caso merece, reprueba los Y pueden no conformarse, pues para ello 5ª del Reglamento? Cuanto chanchullo y autonomistas hicie ron.

Oigamos algunos de sus juicios:

"La síntesis, dice, de impresiones que anoche experimentamos, fué dolorosa, Vimos ajitarse vanamente un elemento, Aboukis, en que se coronó de gloria el al- noscabar los gloriosos gérmenes que constituyen el orijen de este pueblo.
¡Cuánto criterio mezquino! ¡Cuánto pe imismo! Cuánta reticencia! Cuánta frase de doble sentido! ¡Cuánta frase hábil! Cuánto amaneramiento, y por último, cuántos esfuerzos ridículos, encaminados i desprestijiar al actual Gobierno y. á calumniar á la doctrina asimiladora!

> Entra á bacer la síntesis del discurso de "Este orador de la extrema izquierda autonomista, nos habló, sin venir á cuento de la revolucion francesa, de María Antonieta agonizante, de los girondinos, de Danton, de Robespierre, y no dijo nada de Ma-

rat , sin duda por olvido. Habló de Padilla, Bravo y Maldonado , sin motivo para hablar de esas glorias cas-Negó talento de estadista al Sr. Cáno-

las meillas.

nuestro ánimo una fatigosa tristeza. ¡Qué mal empleó el Sr. Cortina su fácil y illante palabra! Hablé por último el Sr. Cortina del Sr. Sagasta, y amontonó sobre el presidente del Consejo, toda suerte de injustos car-

Manifestó al terminar su proclama el Sr Cortina, que esperaba algo del general Se-rrano, llamado á ser Gobierno. Oh! Sr. Cortina, si estamos por creen que tambien hablarian los autonomista muy mal del general Serrano y de Cas mente nadie gobernará á gusto de los libe No olvidó el Sr. Cortina, al idolo D. Pe

ro estruendo de aplausos. Bajo el epígrafe de Detalles, publica las signientes lineas :

pe de la Luz; al invocar su nombre la ido

atría se manifestó ruidosa en un verdade

Los informes de la prensa haba

nera sobre la reunion de la

Caridad.

El respetable decano de la prensa haba

La Nacion, hace caso omiso de los demás

"Un señor Comte, que se dice hacendista

economista é ingora los rudimentos de

la teoría del crédito hasta el punto de sos-

tener one los billetes de Banco no tienen

en la mojiganga colonial-autonomista para

gritar en ella, acompañado de golpes

fender las doctrinas económicas y política

que más le plazcan, ha exajerado tanto e

papel que le ha tocado en la mojiganga

dos locales, partidos que por el mero hecho

de rechazar la vida politica nacional sor

contrarios á la Constitucion y á la ley, ata-

có á los partidos nacionales, llegando al

extremo de vocear como un energumeno

Las partidas se componen de faccioses

de malhechores; de manera que el seño

Comte, en su entusiasmo tribunicio, ha lla

mado facciosos ó malhechores á los parti-

El órgano de los demócratas-dinásticos

"Pero se nos ocurre una idea. ¿Le pare-

nómico, fijándose en la Caridad del Ce-

El Demócrata, aunque parece que no di-

De sus Perfiles tomamos los más expre

Para cuantos fueron anoche á La Cari-

mendados á los prohombres del autonomis-

Se han propuesto labrar la felicidad de

Y es posible que la conduzcan al abismo.

Sobre todo, si defienden sus ideales con

Las dos primeras partes de su discurso,

Nada ha adelantado Cuba desde el Zan

Camina siempre á su perdicion, y solo

El partido autonomista es el coloso de la

Segun la pintura que de él nos hizo ano-

Lástima que no sea fábula tambien

No quedará una rata para contarlo.

El coloso aplastará á todo el mundo.

Ni los cubanos á quienes hay que conve

Para el Sr. Govin son despreciables

Sin duda que éstos no leen, escriben

banos que no son autonomistas.

Segun del lado que se vuelvan.

como las mencionadas figuritas.

Tenia como Jano dos caras.

Habló en seguida Cortina.

El Sr. Govin se movia anoche, girando sobre el pié izquierdo, ni más ni menos que

Refa con la una, y con la otra lloraba.

Acojido con una salva de aplansos pro

longados, se lanzó desde el primer mome

Pero luego, hablo de otras cosas y ...

Algunos miembros, demasiado impre

Y miraron con recelo á las bambalins

Otros, gente prevenida, no quitaban lo

Concluyó defendiendo la causa de los in

ables de la Directiva, palidecieron

ojos de la concha del apuntador.

Cortina es muy vehemente.

felices patrocinados.

palabras del orador.

Habló mucho de democracia.

Ni se arrepienten, ni se enmiendan

Cuba á fuerza de autonomía...

Govin rompió el fuego.

la templanza de anoche.

puede salvarla..... La autonomía!!

horripilantes.

Pavorosas.

ce todo lo que quiere, bien claro dá á en-

ce bien al Sr. Comte que se supriman los

rro, el palacio de las Córtes?"

cierra su suelto con esta graciosa pregun

que no son partidos, sino partidas.

que al defender la existencia de los part

Y este señor, que tiene el derecho de de-

mbo y de platillos: ¡Yo soy penin

oradores, para encararse con el peninsular

Sr. Comte, al que no trata muy bien.

Dicele La Nacion:

nera y La Discusion, no se ocupan del famo-

"Cada orador que subia a la tribuna dicaba tremendos elojios al que le "habia precedido en el uso de la palabra," los adetivos de elocuentísimo, magnifico, sapientísimo, correctísimo, intencionadísimo, faqui-qui-ri-qui. cilisimo, contundentisimo y gloriosisimo fueron adjudicados profusamente. Un redactor de El Rayo se fué refunfu nando y relampagueando, otro redactor de ra de colocar á ese cesante, que lleva un dividendo de 5 pg en oro de las utilida-La Nacion se marchó con dolor de cabeza, nueve años sirviendo en el namo de Polilos demás representantes de la prensa exe-

autonomistas, se acordó de Job y aguantó hasta el final de la Asamblea conmemorati-El señor Saladrigas no se olvidó de en viar un cariñoso saludo al señor Galvez, ; el señor Comte endilgó un tremendo diti-El orador Govin exclamaba anoche en

crada, vituperada y maldecida por los

La Caridad: "Es lastimoso que gran parte de los cubanos no se preocupen de la vida pública.' Y para que? Le parecen pocas majaderías políticas las que majaderean los políticos existentes.

El mismo señor Govin dijo: "es lamentable que algunos cubanos se dediquen á murmurar de sus compatriotas. Sus motivos tendrán de murmuracion los nurmuradores."

Y concluve resumiendo, en esta forma: "Despues, dice, de oir hablar al Sr. Govin, al Sr. Cortina y hasta al Sr. Saladrigas, los que somos liberales al estilo de los liberales de la Metrópoli, de la Península, al estilo de los liberales de partida (como ha di-

cho el Sr. Comte) nos sentimos conservapartidos ó las partidas de alla, y quede su- dores y hasta reaccionarios, si es menester. eta la Península al réjimen Colonial-An- a trueque de impedir el triunfo de los auto-Este es el resultado, que con las impresiones que producen en nuestro ánimo, lo gran los verbosos impotentes del autono

tender que desaprueba lo que oyó, y que Fáltannos los dos periódicos autonomistas calla porque nadie le tache de ayudar á los de la localidad, El Triunfo y El Amigo del País. El primero, al paso que agota el catálogo de las frases encomiásticas para ensalzar al peninsular Sr. Comte, como si le Doctor Castellanos; me ha sorprendido al quemase el discurso del insular Sr. Cortina, ver que poco más ó poco ménos dice el tal le escatima hasta el espacio. Pero dijo certificado lo mismo que he dicho y he ase- destino al trasporte de los productos de las Cortina tantas inconveniencias, que á pesar de su escrupuloso esmero por purgarle, se le dad, creyendo encontrar arrepentidos ó en- han escapado al Triunfo algunas en la re-

> El Amigo del País, ménos apasionado más hábil que el órgano oficial, pretesta que do el Tribunal para el ejercicio del grado su aquiescencia á los propietarios de los e falta tiempo para dar minuciosa cuenta de lo que en la Caridad pasó. Y terminamos este trabajo, sin desistir de ocuparnos en estilo festivo y en otra seccion del periódico, de aquella Junta, que lo

mismo puede hacer reir que producir el Hanto Segun como se considere

Lo de la Secretaría de la Universidad.

Hace ya bastantes meses, el Visitador de efectos timbrados giró una visita á la Secretaría de la Universidad de la Habana encontrando una irregularidad de bulto en los negociados que directamente despachaba el Secretario interino, Sr. Gomez de la que no aparecian en las papeletas de inscripcion de matrícula, los sellos que debian haber entregado los estudiantes, inutilizaincurrido en ella los subalternos del Sr.

Gomez de la Maza, los euales tenian, á falta de las matrículas, las papeletas de ins- grado de Licenciado en Física, de aqui que El Sr. Govin nos pareció anoche una fl- cripcion, con los sellos pegados é inutilizagurita de esas que anuncian el tiempo bue- dos. El Sr. Gomez de la Maza declaró que tenia en su poder los sellos sin inutilizar. Los sellos sin inutilizar son valores al la Península, este reglamento, y como este portador; es decir, que el Sr. Gomez de la señorito fué graduado en 24 de Setiembre, Maza habia retenido un valor devengado no habia necesidad de esta consulta y s por el Tesoro. Se instruyó expediente por la Administracion Económica, dictaminaron por que unico bajo el cual se creó la Licenciatura habia incurrido en multa el Sr. Gomez de en esta Isla, y que á la letra dicen: "Art. la Maza, el Jefe Económico, Sr. Perez Moreda, y el jefe del negociado respectivo, y

en sentido contrario el Contador, Sr. Canizares. En estes cases la resolucion del Jefe Económico es ejecutiva; pudiendo sí, el interesado reclamar á la Direccion , y No sabemos cómo el expediente subió á la Direccion sin resolver; la Direccion lo pasó á Contaduría, y el negociado y el Contador dictaminaron como la Económica, que habia incurrido en la multa. Lo mismo opinó la Sub-direccion de Hacienda, que fué consultada. Pero, jasombranso nuestros lectores! tampoco la Direccion resolvió, por tanto ser considerado como intruso; ¿ acordando, improcedentemente, que pasara

al Consejo de Aministracion. Y hemos dicho improcedentemente, porque si bien el Sr. Gomez de la Maza tenia el derecho de llevar la cuestion al Consejo, no podia hacerlo sin depositar antes el importe de la multa, que asciende á bastantes miles de pesos. El Director de Hacienda le bizo el favor

de eximirle de ese cuantioso depósito al pasar él mismo el expediente al Consejo de Administracion. Todo en ese expediente, ha sido anómalo

é irregular. Por qué? Eso es lo que nunca hemos podido explicarnos. Hemos reproducido la historia de ese ex- den, continuacion o ampliacion del artículo pediente, para recordarla á nuestros lectores, que va la conocen.

El expediente pasó al Consejo de Administracion, y el Consejo de Administracion ró, no obstante no haber hecho siguiera el informó, que no ha lugar á la multa. Falta que el Gobernadar General y la Direc-

les sobran motivos, y fundadisimos. En el siete dictámenes; de los siete, cinco considerando incurso en la multa al Sr. D. Juan Gomez de la Maza, y dos absolviéndole.

En esta forma: Seccion de la Económica que incurrió en multa. Administracion Económica idem. Seccion de Contaduría idem, Contaduria eneral idem. Sub-Direccion idem. Contaduría de la Económica le absuelve. Consejo de Adidem. ministracion

Ahora bien, como El Triunfo ha tenido estos últimos dias el mal gusto de provocarnos á que habláramos del asunto, asegurando á la yez que nosotros, teníamos candidato para la Secretaria de la Universidad vamos á decir al colega dos palabritas. No tenemos candidato para la Secretaría

tenga pruebas de que son vituperables: los antiguos reyes de la coronilla aragone- un acto glorioso, lejítimo é inmortal; al oir creemos, que despues de la visita hecha los empleados de provincias se les despero ciertas ideas deben espresarse de sa: no hay un pescado en ese mar que no esto, sentimos frio en el alma y calor en por el Visitador de efectos timbrados á la cuente un 25 por ciento de los suel dos para Secretaría de la Universidad de la Habana, pagar el pasaje. será muy optimista el Sr. Gomez. de la Ma. salon y un verdadero arrepentimiento de sera muy optimista el Sr. cromez. de la ma-haber asistido á la Caridad, infiltró en za, si espera el triunfo de su candidatura.

> Triunfo el Sr. Reguería. El Sr. Begnería, reporter del Triunfo, gado, habian declarado cruda guerra al celoso celador de Policía de San José de las Lajas, los dos últimos sabrán por qué. De ese celador de policía se mofaba Sr. Beguería hace pocos dias en su periódico, y se mofaba de una manera tan inconveniente, que nuestros lectores recordarán que hubimos de afeárselo.

Pues bien , en el nuevo arreglo , el celador de Policia de San José de las Lajas queda cesante, y en la más penosa mise-

Ahora podrán los inspiradores que tiene el Sr. Beguería en San José de las Lajas mofarse del pobre cesante, ya que no puede abandonar el pueblo por falta de recur-El Sr. Beguería ha triunfado; cante el

rovincia, y el Sr. Jefe de Policía mane- de la del que cursa, por la Directiva de la Caja de Ahorros, quedó aprobado el reparto de Hé aqui lo que decia El Triunfo de ese cibir dicha cuota.

celador, y lo que nosotros escribimos: "Dice el reporter del Triunfo, en su sec cion de noticias generales: "El celador D. Emilio Banda, apuesto y

uapo empleado de policía á quien los veinos de San José de las Lajas conocen por u gallardia y destreza para rejir un famo-o caballo gallado, en vez de conocerlo por a eficacia de sus servicios, parece que acierta á captarse las simpatias de aquellos vecinos, debido á la brusquedad de su trao y otros defectos en el ejercicio de su empleo. Baje un tanto el Sr. Banda de las alnias á que se ha remontado y sea más accesible, para no promover quejas. Pero esto es lo ménos importante, porque, segun se nos dice, últimamente ha ejercido coaccion sobre unos testigos, y esto ya necesita-

Y añadiamos nosotros: "Si el celador de San José de las Lajas ha faltado, denúnciesele; pero no se chulee à D. Emilio Banda, presentándole al públicomo objeto de risa y chacota. Decididamente el Sr. Beguería disfruta \$40,414-23 cts., y \$45,317-42 cts., 6 sea un de una proteccion sobrenatural."

Lo de títulos y grados.

Sr. Director de La Voz de Cuba. Muy señor mio y de mi mayor considera-He leido el número del mártes de su ilusado periódico, en el que he visto inserto n certificado de los ejercicios del Grado y Licenciado de Ciencias físicas del titulado s v no parece sino que este señor con el tal certificado se quiee á sí mismo dar carta de instruccion, pues | Exemo. Sr. Gobernador Civil de la Provinna diciendo con arreglo á qué disposicion ha sido graduado, se vé palmariamente que para que lleven á cabo los estudios espreaún en esto está por completo fuera de la ley: En efecto, el certificado dice: "Reunide Licenciado en Ciencias, Seccion de las Físicas, del Doctor D. Manuel S. Castellanos; á las nueve de la mañana se presentó el candidato, quien picó punto, (anti reglamentario) sacandose por el secretario del Tribunal los números seis, trece y diez y de concesion." siete (todo anti-reglamentario) y elijió la seis que dice: (anti-reglamentario tambien): Empleo industrial de los electro-imanes, Disertó por espacio de veinte minutos (anti-reglamentario), y despues de contestar à las observaciones que por el término de treinta minutos (anti-reglamentario)

acto un cuarto de hora, pasando en seguida al exámen general por espacio de una hora, terminado el cual, etc." Habana 24 de Setiembre de 1880. Signer firmas etc. Hemos dicho que es anti-reglamentario el proceder de graduar à Castellanos; en efecto: en 24 de Julio de 1880 se creó en esta Universidad la licenciatura en Cien-Maza. Dicha irregularidad consistia en ta fecha solo existía el Bachillerato segun reglamento de 1863, idéntico al plan de Esudios del 74 de la Península: por tanto, como en este plan del 63 no existía la Licenciatura referida, en este mismo plun del 63 dos, con arregio á la ley. Tanto más de no había de estar lejislado el modo de hacer Es decir, que no leen en el breviario del estrañar era esta falta, cuanto no habian las pruebas; ahora hieu, como para despues de la aplicación del artículo 220 de dicho plan del 63, era necesario que se regulase el modo de verificar las pruebas de este havan tenido los jueces siempre necesidad de acudir á los reglamentos de la Península; y como en 25 de Julio se publicó en la Iabana, siendo una simple copia del 74 de leer los artículos 266 y 269 del capítulo 26 del título 4º Leccion 5ª del Plan de Estudios del 80, copia del 74 de la Península 266,-El ejercicio consistirá en un exámen de preguntas sobre las asignaturas cursadas que harán los Jueces por espacio de una hora. Art. 269, 4º incisc. En la sección de las física-químicas (ó en el tiempo que se le señale y bajo la vijilancia de las juenes el producto que el Tribunal de designe. " 6º inciso, Los jueces cuando presenten los graduanartículo, les harán las observaciones sobre

sean las físicas), elaborará el candidato dos los trabajos de que se habla en este ellos por espacio de una hora. ellanos? ¡No fué empleo prudencial de los media hora? luego una vez más queda denostrado que debe de anulársele todo, y el artículo 22 del 63, se sumplió 1 1si ó nó Sábese que no, como ya hemos demostrado uego ha habido defraudacion al Estado del valor de las matrículas, y por no sufri las pruebas científicas, engañó al público é

He dicho .- Antonio Utrilla. P. S. Y á propósito, Sr. Director: ¿Con que el 3 del actual y á puerra cerrada, fue examinado de Mecánica racional y Geode sia el Sr. Gil, empresario del Colejio "Gra Antilla"? Con que ha sido anulado el acto por hacerse fuera de tiempo? vamos ahora. Orden de 30 de Abril de 1881? ¿pues si ha sido examinado con arreglo á esta disposi cion camo se le han exilido simples pru bas y no dobles como manda esta Real Or

Y a propósito, no aparecen firmados l expediente de grado de Licenciado del Sr. Gil como aprobado por el Sr. Vilaprimer ejercielo por haber sido suspenso acto por el Sr. Rector? Y a propósito: ¿cuánbe el Reglamento en sus artículos 125 y siientes del capítulo 3º, título 2º, seccion enanta! Gracias esta vez al Gobierno | Económica de esta capital á D. Pablo Ro-General, que ha sabido poner justo correc- da, idem oficial 1º de la Económica de la expediente hay, segun nuestras noticias, tivo a tanto desman. No hacen falta comentarios .- Utrilla."

Ecos del Interior.

El Diario de Cárdenas, en su cuarto arículo Reformemos, trata de lo defectuosa é incompleta que es entre nosotros la educacion de la mujer La Lealtad de Cienf negos invita á los vecinos para que adquie ran pronto la Bom-

ba para incendios. La Luz de Sagua dedica sa primer artículo al progreso,

El País de Sancti-Spíritus pide que en vis ta del estado en que aquella jurisdiccion se encuentra, y para poder atender a su reconstruccion, se le conceda como al Camagüey, exencion del pago de derechos de inroduccion por la maquinaria y la contribucion de los ingenios centrales que estén establecidos ó que se establezcan.

dera de necesidad urjente el crear una Celaduría de Policía en el antiguo partido rural de la Hanábana, que forma parte de aquel termino municipal, La Aurora de Matanzas, bajo el título de reconocerlas todas excelentes, mientras no neo que Inglaterra pueda decir como decian vas, declaró que la Tuiversidad de la Habana; pero si Siguen los privilejios, desaprueba el que a de Remedios.

La Union Constitucional de Colon, consi-

NOTICIAS VARIAS.

-El vapor correo nacional Gijon, que, jimos, entró ayer en puerto, ha conducido 129 pasajeros, contándose entre tos, un coronel de infantería, un Jefe Administracion Militar, un comisario de guerra, dos capitanes, un teniente, un alérez, un médico de Sanidad Militar, cuarenta menestrales y un confinado. fija el plazo de tres meses para la Penínsu-

la, cuatro para América, y seis para Filiplites Reales Ordenes: as, con objeto de que los jefes y oficiale del ejército que se consideren con derecho á recompensa por la segunda campaña de esta Isla, hagan sus reclamaciones, pues transcurrido dicho plazo, quedarán siu curso las instancias que se promuevan sobre | do. l particular.

—En la reunion primera de la junta de

nstruccion del "Círculo Militar," se acordó D. Pelegrin Ferrer. el nombramiento de comisionados que se encarguen de redactar el reglamento interior de la seccion, resolviendo en principio que se creen conferencias y se establezca una academia preparatoria para carreras militares, gratuita, para los hijos y her-manos de los sócios del Círculo. -En la junta general celebrada el dia 7

des realizadas en el semestre cumplido en 30 de Junio último, lo cual se avisa á fin de que los señores accionistas ocurran á per--A la una de la tarde de ayer prevalecia en Matanzas un recio temporal, y se-gun las apariencias del tiempo, es proba-

ole que sus efectos prento se harán sentir El Sr. Juez de primera instancia inteino de Güines y su partido ha señalado el 16 del actual, á las 11 de la mañana, en la sala audiencia del Juzgado, para el remate del injenio San José de los Bagaes y hato Jagüey, que le es anexo, con sus fábricas, siembras, maquinarias, dotacion de anima les y demás anexidades, ubicado en el término municipal de Nueva Paz, y tasado todo en \$212,257-42 centavos oro

-Segun el nuevo censo de la riqueza urpana, aparecen inscriptos en la Habana 18.308 edificios; en Matanzas 5,936 id., y en Cárdenas 2,571. Importa la renta anual de a primera por dicho concepto \$11.532,003-9 cts.; id. de la segunda \$1.621,061-48 cts. de la última \$610,865-56. Ascenderá la contribucion (16 pg) sobre el líquido imponible á 1.383,840-45 ets, en la Habana; á 8194,527-37 centavos, en Matanzas; v \$73,303-78 ets. en Cárdenas, resultando los respectivos anmentos de \$217,528-69 ets.,

total de \$272.990-34 cts. -Procedente de Alvarado (Trujillo) entró esta mañana en puerto el vapor americano W. G. Hewes, con 584 cabezas de ganado vacuno para el consumo de la pobla--Leemos en El Eco de Santiago de Cu-

a del dia 5 del corriente: "A consecuencia de una instancia presen ada por los Sres. D. Manuel Gaffas, D. Jo-J. Hernandez y D. Alberto Bonzon , pi diendo permiso para la construccion de ferro-carril que parta de la villa del Cobre á un punto indeterminado de la bahía, con término municipal del referido sados, a reserva de lo que resuelva el Go-bierno General de la Isla, debiendo pedir terrenes por donde pasa la línea, indemni zándose los daños y perjuicios que se les ocasionen y haciendo presente á los concesionarios que esta autorizacion no crea de

rechos á su favor, ni prejuzga la cuestion -Muy cerca de las tres de la tarde de aver se derrumbo otro pedazo del alero d una casa calle Ayuntamiento esquina a Contreras, Matanzas, la misma en que dias pa-

que le cayera un rayo, Por la Capitania General, se ha resuel to que, como prueba de consideracion aprecio á los servicios prestados por el Ins ten en lo sucesivo á los jefes y oficiales que fallezcan del mismo, los honores fanebres que marcan las ordenanzas para los del ejército, á excepcion de las descargas que para los últimos están prevenidas El martes se suicidió, en el cuartel de

San Isidro de esta Plaza, disparándose un tira de fusil en la cabeza, el sarjento seclesias, ignorándose los motivos que le condujeron á tau desesperada resolucion. -El vapor-correo Ciudad Condal salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, ayer juéves 10

Por el vapor correo nacional Gijon, enrado en la tarde de ayer en puerto, en la Direccion general de Hacienda se han tecioido del Ministerio de Ultramar las siguientes disposiciones: Remitiendo proyectos de Aranceles de

Adugnas para que se proceda á la determinacion de los valores de las partidas respectivas con arreglo á las mismas leyes. Rehabilitando á D. Cayetano Tórrida en el destino de oficial 4º de la Contaduría general de Hacienda Concediendo 45 dias de próroga de em arque a D. Santiago Infante Palacios. Idem, idem, á D. Aniceto Suarez Bár

Nombrando oficial 2º de la Contaduría general de Hacienda, á D. José Dominguez Idem oficial 5º de la Direccion general de cienda, & D. Pascual Mendoza. Dejando sin efecto el nombramiento de), Miguel Cruz, para oficial 5% de la Admiistracion Económica de Puerto-Principe. Declarando sin derecho á clasificación a

D. Pascual José de Arazoza. Concediendo pension annal de 5,000 pesetas á los huérfanos de D. Cárlos Leon, Ministro que fué del Tribunal de Cuentas de esta Jala Nombrando á D. Luis de la Cabada ofi 2º de la Administración Económica de esta

Provincia. Idem oficial 3º de la Contaduría general de Hacienda á D. Enrique Pardiñas. tas a D. Ines Rodriguez de Quintana. Nombrando Jefe de Negociado de tercera clare de la Inspeccion general de Hacienda, á D. Manuel Alvarez Osorio. Idem oficial quinto de la Contaduría ge neral de Hacienda, á D. Ramiro Gil Del

Idem Contador de Rentas de Bejucal, á D. Eulino Azcárato; de San Antonio de los Banos, á D. Francisco de la Paz Benitez; le Guanajay, a D. Manuel Jimenez Costa : de la Económica de Puerto-Príncipe, á don tafael Pardo, y de la de Rentas de Jaruco, á D. José Mª Calvo. Nombrando oficial cuarto de la Contadu ría general a D. José Martinez Lopez, idem ercero de la Ordenación de Pagos, a D. Julio Lanzagorta, idem tercero de la Conta-

duria general, á D. Francisco Escofet, iden le Hagienda á D. Cárlos Cuervo Arango idem Inspector de la Aduana de este puer to, a D. Pedro Mac-Mahon . Negogiado de segunda clase de la Direccion general de Hacienda & D. Ramon Brú, idem Jefe de la Seccion Administrativa de la misma á D. Francisco Petisme, idem Jefe de Negociado de 3º clase de la Contaduría general, a D. Pedro Sadano. id. id. a D. Francisco Alfonso y Espada, id id oficial 1º de la Contaduría Beneral a D. Ignacio Júztiz, idem 2º de la Administración Económica de Sta. Clara a D. Santiago Infante Pala-cios, idem idem de la Dirección General de Hacienda, a D. Alfredo Gareía Joye, idem idem de la Contaduiía General, á D. Rafael O Parrili, idem idem 3º de la Económica de Santa Clara, à D. Domingo Martinez Gar-don, idem 3º de la Contadaria General de Hacienda, á D. Federico Ruiz Zorrilla, y 49 de la misma à D. Manuel Martinez Espíritu; idem 4º de la Ordenacion de Pagos á D. Andres Girop y Aguilera, idem 5º de la Adnana de Santiago de Cuba á D. Juan Ma-nuel de Leon, idem 4º de la Económica de Pinar del Río, á D. Eduardo Muñoz, idem 5º, celador del Hesguardo, a D. Antonio F. Falcon, idem 2º de la Administracion General de Loterías á D. Aniceto Suarez Bárcena, idem 2º de la Administracion de Ren-tas de Trinidad, á D. Ramon Pijuan, idem

jo Varela. Dejando sin efecto el nombramiento de Contador de la Aduana de Baracoa, hecho á favor de D. Francisco Hermida, y de don Laureano Chacon para colector de Rentas

Aprobando el anticipo de cesamia de ilor Dejando cesante por reformas a D. Manuel Anillo, oficial Io de la Direccion, y Idem idem de Hacendado embrándole con la misma categoría para Empresas de Fomento y Na Contaduría General; idem idem á D. Esban de la Torre y Argumosa, oficial 3º de Direccion y nombrándole para la Contaluría General; idem, idem á D. Herrera y á D. Luis de la Cabada. Nombrando Contador de la aduana de racoa á D. Agustin Martinez, idem oficial 4º de la Contaduría Ceneral de Hacien

da á D. Antonio Liquelme, idem colector de Rentas de Regla, á D. Nicolás Apolina--En el Gobierno General se han recibido del Ministerio de Ultramar, las siguien Nombrando anxiliar dibniante de la Comision Agronómica de esta Isla, á D. Va-

Confirmando como Inspector General de Montes, a D. Francisco de Paula Portuon-Concediendo reingreso, en el Cuerpo de Telégrafos, á D. José Córdoba Morejon y Aprobando el anticipo de seis meses de

licencia, concedida al telegrafista D. Cle mente Arango. Disponiendo que para la concesion estaciones telegráficas ó telefónicas, se atenga à la Real Orden de 28 de Noviemde 1878, cesando el servicio de la l nea de D. José Baró. Aprobando la licencia anticipada al tele afista D. Juan Leon Valdés. Preguntando por el estado de los traba s de limpieza de este puerto. Concediendo tres meses de licencia ayudante 4º de Obras públicas, D. Manuel Cadenas, y disponiendo se normalice la situacion de dicho señor. Aprobando el proyecto de construccion

del Hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes en la Habana, y su presupuesto, importe de 861.548 pesos cuatro centavos. Recomendando por los Centros. Diputa ciones Provinciales y Ayuntamientos de esta Isla, se adquieran ejemplares de la Gran Carta Geográfica Enciclopédica de esta Isla, publicada por la Propaganda Li-Pidiendo esplicaciones sobre las facultades tomadas acerca de las obras del nuevo

pospital civil de la Habana. Traslado de Estado, nombrando Comen dor de Isabel la Cafólica á D. Bernardo Autorizando para ejercer como ajente de s Estados Unidos en Caibarien a Mr. Wdodbury, N. Polley.

Admitiendo la demanda presentada D. Rafael María Labra, a nombre de don D. Juan Orúz, contra la Real Orden de 6 de Diciembre de 1880 sobre oposiciones de cátedras en la Habana. Traslado de Estado, autorizando para glo á la lejislacion, y que han de hacer ercer como vice-cónsul de Portugal en cumplida y estricta justicia, y sabiendo es-Gibara, á D. Manuel D' A. Silva Leal; idem lem en Matanzas, á D. Aniceto Martinez.

Traslado del Gobernador de Barcelona, or de D. Antonio José Font y Cuesta. Idem idem como Doctor en Medicina, á favor de D. Antonio José Balmanga. Concediendo segunda próroga de cuatro neses de licencia á D. Ernesto Ruiz Melo, Jefe del Distrito forestal de Santiago de Reclamando expediente negren de refor-

mar el Real Decreto de 16 de Agosto de 1878, sobre sociedades anónimas. Dejando sin efecto el nombramiento de sas á aquellos tribunales de justicia. Elocontádor del Monte de Piedad de la Haba- jió S. S. á aquellos jueces y majistrados, y Correos de esta Isla, A.D. Rafael de la Torre; idem oficial 19. Inspector de los mise Correos de la Provincia de Pinar del Rio, á D. Miguel Corral. Nombrando oficial 5%, Administrador de Correos de Cienjuehos, á D. Gervasio Gar-Declarando cesante á D. Lúcas San Juan alvador, Administrador de

brando oficial 4º. Sub-inspector de orreos, á D. Manuel Martinez Correa. D. José Diez de la Cortina. Idem oficial 3º del Gobierno Civil de Ma-Idem oficial 2º Administrador de Correos Idem Jefe de Negociado de 3ª clase, erventor de la Administracion General de Correos, á D. Hermenejildo Herrero. Declarando de texto las obras de D. Ma-

nuel Góngora, tituladas "Lecciones de Hisoria Universal " "Nociones de Historia Universal" y "Nociones de Historia de Es-Nombrando Jefes de Estacion de Telégra fos á D. Lope Gutierrez y otros siete seño res más; oficiales primeros de Estacion: laciuto Brets Bosch y otros diez señore nás; oficiales primeros de

Clemente Arango y otros diez y seis seño res más; oficiales segundos de Estacion: a D. Alfredo Saenz y otros ocho señores más; Sub-directores segundos de Estacion: á don José B. Arrondo, D. Cárlos Aválos y D. Ricardo Gonzalez ombrando médico de visita de naves de Frinidad, puerto de Casilda, á D. Alejan-

Iro Cantero Lara. uez de Güines, D. Gerardo Fernandez de Juzgado de Guanajay, D. Antonio Sierra y tto. Aprobando la comision conferida á don

edro Agüero para servir el Juzgado de Concediendo treinta dias de próroga de Aprobando el anticipo de tres meses de cencia concedida á D. Zacarías Santander,

Sanidad de esta Isla, pneden ushr un distintivo en el ejercicio de sus funciones conistente en una medalla de oro. Desestimando instancia de D. Julio Duege, sobre alteracion de tarifas referentes los baños de San Diego. Reiterando el cumplimiento de la Real

rden de Setiembre de 1880, pidiendo inrmes acerca de la propiedad intelectual. Disponiendo no se conceda permiso para a representacion de una obra dramática uando el autor, dueño ó representante ha- dicho S. S. es que encuentra que ha habid ga constar su oposicion á que aquella se Autorizando para el libre ejercicio de su tor, seig, tementes anditores y dos auxiliaofesion al abogado de Costa Rica, don rancisco Chavez Castro. Desestimando instancia de D. Cárlos de a Torre que solicitaba entrar á las oposi- tenientes auditores de segunda. Como com iones de cátedras de esta Universidad por

Real Decreto, nombrando Injeniero Jefe primera clase de Obras Públicas, á don José Paz y Peraza. Aprobando liquidacion y acta de recepcion de las obras de balizamiento del puer-Real Decreto, creando en esta Isla una ision especial destinada á la formacion de la Estadistica Agricola y al estudio de as necesidades del cultivo, con el personal orrespondiente à la misma.

Real Decreto, nombrando Consejero Su-

recer del grado de Doctor.

perior de Agricultura en esta Isla, á D. Alvaro Reinosa. Admifiendo la renuncia de D. José Mimel Nuñez, notario y escribano de actuaiones de los Juzgados de esta capital. —En la Administración Económica de esa provincia se recaudó por contribucion del actual ano, 10 el dia, \$1,614 09 centavos oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de \$1,792,555 tentes y 4,500 pesos, y 500 de gratificacion, con 52 cts. ora,

-El vapor-correo español P. de Satrustegui, saldra de este puerto para el da cacancier el dia 15 del corriente. Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la administración | se recibira en el puzon de la administración debo preguntar a S. S. si conoce algun pas central de correos la correspondencia que donde la fiscalización no sea la base princiqa de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media ántes de a salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos. —Importa lo recaudado en la Aduana de

-A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 721 á 721 por 100 P. -En el Centro de Comerciantes y Correlores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tras un empleado no cometa alguna falta de moralidad y cumpla relijiosamente con

Matanzas el dia 10, 9,420 pesos 34 centa-

2º de la Direccion General, á D. Manuel Co- Banco Español de la Isla de Cuba ex div. 42 43 P. del Comercio..... 121 13 - D. de Santa Catalina.... Industrial.....exd.

Caja de Ahorros, Descuentos

Almacenes vegacion del S. 1ª Compañía de vapores de Ferro-Carril de la Habana. de Caibarien ex del Oeste..... de Sabanilla... Ferro-Carril de Cardenas y Ferro-Carril de la Bahía BiB. 85 86 1 GO Cobre Empresa de Gas Española... 27 28 Habana, J. 25 24 V

CORTES DEL REINO.

SENADO.

" Ayuntamiento ...

Extracto de la sesson del dia 27 de Junio de Discusion de la totalidad de los presupuestes

de gastos de la isla de Cuba.

Ya sabe S. S. que aquel país es el de las ecomendaciones; que cualquiera que hava puesto que ocupase, aunque sea un oficial con 1.000 duros de sueldo, no le faltan, alor tres dias de llegar, treinta mil recomenda ciones para cualquier expedientillo que bo va de despachar, y me parece que es muo más práctico, conocida la rectitud de todos eso majistrados y jueces, que en un dia dado, cuando el trabajo porque el año último se han despachado en aquella Audiencia 13.000 causas más de las que cursaron en la Audiencia de Madriden veniente para la administración de justi que sepa solo el reo que ha delinquido, que hay siete señores que van á dictar l septencia, que todos son dignos y honrados, lo mismo unos que otros, que á ellos están sometidos, y que cualquiera de ellos determinará los que han de entender d dad é inspirándose en los principios de jus ticia, que todos son majistrados prácticos en el oficio, que lo han de juzgar con arre-

to no necesitan más. Ha dicho S. S. que no basta ser bueno, sino parecerlo, y yo creo, señores, que en-tonces, si se ha de aplicar esta maxima á esa divicion del trabajo. Hamémoste as entre las Salas de las Audiencias, resultar que aun siendo buenos han sido malos los majistrados de algunas Audiencias, y va mero están facultados los rejentes para formar Salas extraordinarias cuando el servicio así lo requiere. Por consiguiente, no ereo que hayá sido el ánimo de S. S., nole hago tal ofensa, haber querido inferir ofenporque basta que haya dos majistrados is, y hay la economía del preside 3.500 pesos, sabiendo como sabe S. S. que los presidentes de Sala sen los que tienen iénos trabajo, porque no hacen más que dirijir las discusiones en las Salas donde se pronuncia el fallo por los majistrados, esando relevados de las ponencias.

Dice S. S. que en materia relijiosa ó de ultos se ha suprimido la asignación que en el presupuesto se consignaba para la Congregacion de los Padres Escolapios Pues yo pregunto á S. S.: despues que se han aumentado 52.000 pesos para un Instituto de segunda enseñanza en Puerto-Prin cipe, ¿creia S. S. que hacia este gasto el rno para crear un Instituto, y ademas abvencion para que ellos tuviesen un Co-cijo ó Instituto? (El Sr. Loriga: Si lo creo.) ues vo creo lo contrario: creo que los Pa le esta manera, si tienen alumnos ter abierta la puerta de su colejio, y si no na iencia, pues por buena que sea su instituostener corporaciones religiosas, ni siquie na, v se ha tenido hasta ahora en cuento esa circunstancia, á fin de que los alumnos

sus familias no tuviesen que ir tan leio

hacer sus estudios. Estableciendo el Ins

ituto, yo ereo que no debe seguir la subrencion para los Padres Escolapios Ha hablado el Sr. Loriga de Guerra. Francamente, Sr. Loriga, yo no me chenentro con fuerzas para hablar de Guerra de Marina. Ayer dije algo en contestac al Sr. Fernandez de Castro. Ha habla tambien S. S. de un discurso pron sobre ejército en Cuba por el digno Presidente de esta Camara, y de las fuerzas que creia que eran allí necesarias. Respecto esta materia voy á relatar á S. S. un cuen to que nos comprende á lo des. Sucedió una vez, que un juez de primera nstancia conocía de un pleito meres que como esta clase de pleitos no eran freil, fué á un comerciante y le dijo: "Hom bre, que tengo que fallar un pleito en el cual se trata de una póliza, y, francamen te, vo no sé lo que es póliza, ¿Quisiera us

se mete á hablar de lo que no entiende.

Pues bien; como ni S. S. ni vo entende mos nada de Guerra, puede suceder que s viene el Ministro de la Guerra y saca el saole, nos dé una paliza á los dos, que nos Ha hablado tambien S. S., y en esto y nosotros podemos hablar, de lo que es cuerpo jurídico-militar, y lo único que mucho lujo en el personal del cuerpo juri presupuesto solo se consignan un auditor cuatro tenientes auditores de primera y do prenderá S. S., estando un auditor y do auxiliares en la Habana, se necesita bie para las ciuco provincias restantes que bays noría ceusura este gasto por excesivo, y y hombres que componen el ejército que l en España con el que hay en Cuba, y lueg haga S. S. la comparacion de lo que cue hombres en pié de guerra, con lo que cueshombres de ejército que hay en Cuba, y re rá S. S. que no hay en el presupnesto es cado S. S. los 2,000 pesos que se daban d gratificacion al anditor, 1,000 para los ar xiliares y 1,000 para el alquiler de casa. Ye auditor hará alli lo que hacen en todas par-

ra censurar esa partida. Respecto á Hacienda, creo ha dicha \$. que es malo el sistema de fiscalización. Yo

pal de la Hacienda, y sobre todo en matería de aduanas. Dice S. S. que fiscalizan unos empleados á otros. Yo quisiera que se fiscalizara mé-nos y que hubiese mejores resultados para la Hacienda. Dice el Sr. Loriga que se nombren empleados dignos y morales. Esto mismo le decia yo en cierta ocasion ann Sr. Ministro de Ultramar, y me contestó tranquilamente: "¿Dónde están esos caballeros? Yo quisiera saberlo para tenerlos aquí á mis órdenes, cuanto más mandarlos á Cuba." La moralidad es relativa. Mién-(D-Descuento; P-Premio; V-Valor.) sus deberes, tiene que pasar por moral. Vende Compra- Pero cree S. S. que con mandar alli hombres merales se corta el fraude? No; se necesita grande antoridad en los jefes, capacidad para la manera de mandar y en la disposiciones que se adopten, y sobre todo, gran vijilancia respecto a los puertos y a las aquanas, toda vez que el Sr. Loriga sa-be perfectamente que muchos efectos salen

de Cirba en contrabando para entrar tam-

emplead país sepa to, y que radez v e que allí vidos, es tán expu cesantes te emple cuanto p ente mon arregle : Pero p menester van ir a iorar sus dia de m nada, y s euestion tar los v contrario

las medi

adoptars

dar garai

ta cuesti ella, no á pedir a cia por t El Sr. tenidame crevendo nos podi S. sea na que mu en esta fo demostra tados, y r la seccion te tribuna todo enar particula Tocant pecé dici roso unif y se me h que desde por decir

razon me

sona tan

de la Hal

no entend

de hacer

venientes

honrados

reforman

presupues Sr. Marqu

do de él, y

na muy co

tado que debia sup ha sido qu za, que es nal y no si marcha de que saben y los dem no sirven he diche q la marcha bien el tra que se por descortesia algun extr manifestad lo dicho po mente S. S genio: lo q y cuando l Pero soy el Yo enter miese el ' iinsula y c visar las c

> ria y yo.
> El Sr. I
> nor Presidera rectifica
> El Sr. P El Sr. F buido el S que yo no de la isla A pesar mentaria, ras para bana, Pue todos los o Este-era

ta debatio No ha No, y hen mucho ha

por culpa Nada m

no seré m teria de g

tanto un c nos para c No debe n torios sino nula la ap explicita 3 de Marina para las a te v nue d dremos qu Siento ten Ministro d ahos con s cho; recon grandes c marinai pe do veo la i rina y mi ora an aclaracion miento de supplesto.

escuadra y eonelusion mandó por supuesto d de 2.500,0 asuntos, y cusion, por lugar á co cion del p Como no p tel, base d exijen ecor humaname procedente desarmar l mamente, nomía en r despedir o cente, porq dinero y m

nos de la n

sado la ma viendo á l

bien de contrabando en los Estados-Uni-dos. Yo le dire a S. S. que no alcanzarán planta en las puertas del arsenal para que la del Angel en Madrid, son los grabados las medidas que en un momento puedan país sepan que van á desempeñar un puespaís sepan que van á desempeñar un puesto, y que mientras se porten bien, con honmadez y con moralidad, tienen seguridad de
que el Ministro les ha de sostener en aquellos destinos. Pero cuando los empleados
que allí van son con tanta frecuencia removidos, especialmente en las aduanas, y están expuestos al soborno, si son declarados.

La Hastracion Católica, cuyos números
primero y segundo, hemos recibido, aparece entrando en su tercera época.

Se que ja, y con razon, de que la indiferencia se ha apoderado de todos los ánimos y de que quedan pocos que se afanen
por la restauracion de las consumbres y la
conservacion y gloria de los monumentos
exte presupuestos al soborno, si son declarados tán expuestos al soborno, si son declarados cesantes y vuelven á aquel país nuevamente empleados, entónces procuran defraudar ente moral, sino al contribuyente, al que en el Ministerio de Marina, y con el empepaga y contribuye; siendo esto así, no hay no de siempre, el Sr. Ministro, sin tener en

pleados que estando en la Península quieran ir á ocupar aquellos destinos , para me-jorar sus condiciones y las de sus hijos en el dia de mañana con los derechos pasivos. De Marina y Fomento no ha dicho S. S tar los vapores-correos. (El Sr. Loriga: Al ta cuestion.) Pues si S. S. no entraba en ella, no tengo que contestarle, y me limito la pedir al Senado me otorgue su benevolena por tanto como le molesto.

El Sr. LORIGA: No voy á rectificar deidamente, porque no he tomado apuntes. evendo que su señoría me contestaria senillamente, pues como ha visto el Senado, io he podido ser más breve; y mucho ménos podia esperar ese calor, aunque en S. S. sea natural, cuando hablaba del Tribunal de Cuentas, porque yo no he dicho más que muy modestamonte, y me alabo de ello para que contraste con la fogosidad de ello para que contraste con la logosidad de S. S., que yo pensaba que ese ser-vicio podría hacerse por el Tribunal Mayor de Cuentas del Reino, teniendo una secion en Cuba que hiciese los reparos y preparase los expedientes; pero que per-sonas competentisimas me habian conven-cida de cue no podía, hacerse ese survicio cido de que no podia hacerse ese servicio en esta forma, porque la experiencia había e negaron á la peticion que les hicieron demostrado que producia muy malos resul-tados, y me limité á pedir la supresion de la seccion de contabilidad que existe en este tribunal. Por consiguiente, está demás todo cuanto ha dicho S. S. respecto á este

Tocante á la seccion de Guerra, va empecé diciendo que no habia vestido el hony se me ha pegado de estas materias, porsona tan competente como el señor Marqués de la Habana; pero aun cuando nosotros no entendamos de todo, tenemos el deber de hacer las indicaciones que creamos conrenientes, nada más que como hombres honrados y de buena razon, para ver si se reforman los defectos que existan, en los presupuestos succesivos. El discurso del Sr. Marqués de la Habana fué pronunciado para que todos lo entendiésemos, aunque amos militares; por eso me he valido de él, y además porque es de una perso-na muy conocedora de todas las materias de gobierno, y especialmente de las mili-tares y de las que á Cuba se refieren. Por

ncaloramiento de S. S.

No digo uada del cuento, que ha acreditado que S. S. es sumamente gracioso, pero que no tiene nada que ver con lo que hablábamos aquí.

Por último, respecto á la fiscalizacion, de pingupa manera he dicho ni opinado que su conseido autonomista, que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de pingupa manera he dicho ni opinado que su conseido autonomista, que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que posee dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no son de los que mejor hablan de su patrono, ofrecia obsequiosamente al Sr. Cortina el vaso de conseido autonomista que pose dos ó tres injenios y cuyos patrocinados no so debia suprimirse. Lo que he manifestado ha sido que en Cuba es todo la desconfianza, que esto aumenta muchísimo el personal y no sirve más que para complicar la marcha de los negocios, y apelo á las perno sirven para evitar los abusos. Por eso Quizás tomaria las palabras del Mirabeau

la marcha de los expedientes, remunerar bien el trabajo, exijir la responsabilidad al No confesto más, y sentiré que lo tome á descortesía el Sr. Vazquez Queipo si dejo algun extremo sin rectificar, pues como he manifestado, no he tomado apuntes de todo Rev!

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO: Indudable-mente S. S. habrá creido que yo tengo mal mente S. S. habra creido que yo tengo mal genio: lo que tengo es una voz muy fuerte, y cuando hablo parece que estoy enfadado, pero sey el hombre más pacífico del mundo. Yo entendi que S. S. pedia que se suprimiese el Tribunal de Cuentan de Cuba, puesto que ya habia un Tribunal en la Península y en él una Sala encargada de revisar las eventas. Bajo este punto de visvisar las cuentas. Bajo este punto de vis-

No ha dicho S. S. eso? (El Sr. Loriga: No, y hemos perdido el tiempo.) Siento mucho haberlo perdido, pero habrá sido Nada más tengo que rectificar á S. S. Yo

no seré muy gracioso, pero creo que en ma-teria de guerra estamos à oscuras su seño-El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO: Se- hacerse en su lugar," for Presidente, tenia pedida la palabra para rectificar y para una alusion personal.

Nosotros tambien creemos que se dejará El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO: De

A pesar de mi poca experiencia parlamentaria, procuro medir siempre mis palabras para no molestar, ni mucho ménos ofender a nadie. Conozeo perfectamente a los majistrados de la isla de Cuba, y por consiguiente, no he podido referirme a ellos es decir, con los voluntarios.

Recibidos .- El número 23 del Boletin de la Asociacion de Madres Católicas y el Boletin Oficial de Hacienda y de Estadística Este-era el único objeto de mi rectifica-

cio, correspondiente al 21 de Julio.

e su prestijio, autoricad y ucrecno. « Voy a demostrar de una manera clara, explicita y terminante que el presupuesto de Marina en la cantidad que se propone para las atenciones de Ultramar es deficien-

consideracion en aquella sociedad. La dis-puesto, secundada por la Sección de Recreo y Adorno, cuanto ha sido necesario para que los salones estén bien adornados y na-da falta en ese setén bien adornados y nada falte en esa fiesta.

Promete, pues, estar animada.

que más llaman la atención. De bellas artes Salida de una procesi la, cuadro de Mattoní, Los Dioses se van, cuadro de Pradilla; Despues del Baile, cuadro de Ferrandiz; Julia, cuadro de Sala.

Grabados relativos á la exposicion rejic nal de Villanueva y Geltrú; Sucesos de Ejipto, Las Mil y Una noches y exposicion del cuadro de Pradilla, La Rendicion de Granada. brica," tambien ha llegado. En él vemos que además de los Sres naban las secciones de Asturias y Galicia.

respectivamente, figura al frente de sus columnas el nombre popular y querido del dulce poeta Antonio Trueba, que dirije la sección referente á las provincias Vascon-

los grabados. El retrato del reverendo padre Eduardo El retrato del reverendo padre Eduardo Lianas, La educación de San Juan, Puente sobre el Nilo, un cuadro titulado Daniel, la PAGANDA LITERARIA, O-Reilly 54.

Cribe, que espera y agradecerá el envío de cuantos datos quieran facilitarle en la PRO-PAGANDA LITERARIA, O-Reilly 54.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadersobre el Nilo, un cuadro titulado Daniel, la -Rafael Lahera. viendo á la Pátria, cuando ya se encuen- exposicion de Villanueva y Geltrú á vista

Los artículos y poesías, los recomendamos á los amantes de la lengua de Ausias

Grande es el vacio que viene á llenar

La Ilustracion Católica, entre los periódicuanto pueden, no al Gobierno, que es un Junio actual. Este presupuesto se formó cos ilustrados españoles, y mucho nos alegramos de verla entre nosotros, recomen-dándola como muy útil é instructiva, á nuestros lectores, pues los artículos, poe-sias y demás materiales que contiene, llenos todos de sana moral, la hacen necesaria en el hogar doméstico. La parte artística es tambien muy va-riada, dando á conocer los retratos de los principales personajes de nuestros dias y los sucesos que más llaman la atención del

Se publica tres veces al mes, conteniendo doce pájinas, y á pesar de su extencion el precio es sumamente módico, pues solo cuesta cuatro pesos oro al año. Su único ajente en esta capital para to-da la Isla, es D. Juan Rivero, Muralla 33. El número 26 de *Lu Moda Elegante*, contiene artículos, modas y patrones intere-

Sesion-La Real Academia de Ciencias, Médicas , Físicas y Naturales de la Habana. celebrará el domingo 13 del mes actual, á las doce, sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agnstin.)

ORDEN DEL DIA. 1º—Notas sobre algunas enfermedades de las rejiones intertropicales y su tratamien-2º-Comunicaciones diversas. Se administra grátis en el salon bajo de la Academia todos los sábados de 11 á 12 por los Dres, Rivas y Torrálbas.

Verdad como puño.-La Discusion afirma que en los Estados Unidos hay ménos cojioca que en Cuba. Esa palabra cojioca no la entendemos; pertenece al caló de La Discusion? Solicitud.—Se desca saber el paradero de D. José Diaz Carrera, natural de Pria,

provincia de Oviedo, para un asunto impor-tante de familia. Se tiene noticia de que ha trabajado en el Canal de Vento, y que actualmente se encuentra en esta Ca-El interesado, 6 el que pueda dar noticia presentacion de este documento. cierta de su paradero puede dirijirse a la Habana Agosto 8 de 1882. tienda de ropa LA 2ª ROSITA, en la Plaza Delmiro Vicites. bp del Vapor número 8. Se suplica encarecidamente la reproduc-

cion en los demás periódicos. Tambien alla.—Los habitantes de la Gozan de tanta reputacion los excelentes ciudad de los dos rios parece que tambien cigarros de la acreditada fábrica La Bevan acostumbrándose á precenciar dramas Heza, y esto lo prueba, los honrosos preterribles en medio de sus calles. esquina á San Antonio, fueron encontrados norifica con que últimamente ha sido pre-ayer por la mañana dos cadáveres ensan-grentados El hecho, segun lo refiere un periódico de aquella localidad, es el siguiente;

lo tanto, tampoco había motivo para ese
ncaloramiento de S. S.
No digo nada del cuento, que ha acreditado que S. S. es sumamento de S. S. con sumamento de S. S. agua, cada vez que el tribuno queria hu- ver instantáneamente: una vez consumado chó la camisa, infiriéndose una trementa puñalada en la yugular que le produjo la

> zar relijioso-earitativo de aquella villa, ha producido hasta la fecha la cantidad de mil 183 pesos 50 centavos billetes.

Ocurrencias de Policia. En una fonda de la calle de la Bomba se le ocurrió á un individuo pagar el gasto con un billete de 10 pesos falso. te de 10 pesos falso.

Por la inocencia, fué detenido.

—Un individuo blanco de malos antecedentes, falto de algo para el ajiaco, se fué bonitamente al mercado de Tacon, y robó dos racimos de plátanos.

revólver á ofros individuos. Ellos se fueron y él se quedó en seguro. —Se instruye sumaria contra un moreno que se evaporó, abandonando un encerado y un par de chaucletas.

la.... detencion.

—Un mal pagador, seguramente, fué el que infirió una herida á un ejecutor de apremio en la calle de San Joaquin.

Por la gracia lo pusieron á la sombra. , le hurtaron 7 pesos. El autor no pudo aprovecharse de la gan-ga, porque le salieron al enquentro. con una daga.

Uno, pardo era, amenazó á otros dos Por si quiso ó no quiso, fué detenido. -Un individuo, que quizás equivocó la fonda, se metió en una casa de la Calzada de Jesús del Monte donde había slembras y Se instruye samaria, para que no conti-

Distrito, se alzó con 4 ó 6 pesos. ¡Querría declararse en quiebra! —En la calle de Galiano esquina á Vir-Resultado. Un moreno herido.

Para mana sabada. A beneficio de las obras de la nueva iglesia de Ma-rianzo, se celebrará en la Glorieta de aquel pueblo un baile. La Comision de la Junta Parroquial y la de Matinecs, de mancomun, trabajan para el mejor éxito de la funcion. De la estacion de Concha saldrán trenes especiales á las nueve y á las diez de la noche, retornando del paradero de Samá é las once y media de la misma y á las dos de la madrugadat Los carritos del Cerro, en combinacion

con el ferro-carril, tambien darán viajes extraordidarios. das, durante los intermedios de los bajies. En la Caridad se verificara una funcion dramática, poniciolose en escena Naufrajar en tierra firme. Se admiten transcuntes. En Brunet, concierto por el sexteto,

A ROSARIO. Pues bien: yo necesito Decirte que te ani Decirte que te adoro Con todo el corazon: One es tanto lo que sufro. Que es tanto lo que lloro,

Que solo un frasco del Aceite de San Jacobo podrá aliviarme el reuma y mitigar mi

INTERES PERSONAL.

Anuario del Comercio y de la Industria,

Siendo el que suscribe único representar te en esta Isla del Gran Directorio de las 400,000 señas, y Guía de Cuba, se cree obligado á advertir al público, que ha sabido que algunas personas han recoji-do anuncios para su indicada obra, sin ha-llarse facultado para ello. Los dependientes Su agente general, en esta Isla, es La dustria llevan los documentos que les Propaganda Literaria.

La Plustracion Catalana, número 65 vietuará sin el recibo talonario con el sello del cue susdel Anuario del Comercio y de la Inne interesante, tanto en el texto como en Sr. Bailly Baillieri y la firma del que susDICHOS VALIOSOS.

Si nated está simplemente indispuesto, débil, " con el espiritu abatido sin saber porqué, las HOP BITTERS LE AVIGORARAN. "Si usted es Clérics, fatigado por el esfuerzo "constante de su deber parroquiano; o Madre, "oprimida con cuidades y trabajo, las HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN. i usted sufra de indiscreción en comer ó beber ú otra disipación; ó siendo jóven si se enve-jece demasiado como á menudo acontece, las HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

HOR BITTERS ES LO QUE NECESITA. 'Si hated es viejo, con la saugre clara y impura,
' nuisacion foble, los pervios varios y la po' tencia menguada, las HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

CIRCULO MILITAR. Debiendo instalarse en la planta baja del local que ha de ocupar el Circulo Militar de la Habana un café, restaurant y billares, se pone en conocimiento de aquellos que descen hacer proposiciones, los que podrán dirijirse al Secretario del Circulo en la

A FOGELER Y CA.

mios que ostenta, á los cuales tiene que En Pueblo Nuevo, calle de Santa Rita, agregar el de Medalla de Oro y Mension ho DRAGONES 47.—HABANA.

Se desea saber el paradero de D. José Diaz Carrera, natural de Pria, provincia de Oviedo, para un asunto importante de familia. Se tiene noticia de que ha trabajado en pulario Carrellitare. Se tiene noticia de que ha trabajado en

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

Sorprendente Novedad! Madama Ecpiqué, sobrina y discípula de Monsieur CAN-CAN, inventor del baile de este nombre dará un acto bailable, despues de lidiado el segundo TORO.

Es Madama Reriqué en el baile lo que la PATTI

EL DOMINGO 13 DE AGOSTO.

Véanse programas. bp 1635

AVISO A LOS JUGADORES á la Loteria de Madrid. En el sorteo verificado hoy 4 de Agosto

han sido agraciados los números siguien-707 premiado en 250000 pesetas. .. 125000 00 5266 ... 800

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 14 de Agosto, consta de 1254 premios siendo el mayor de 1000 onzas oro. Los premios de los billetes que hayan si-do expendidos en esta ensa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se regan al siguiente dia de la jugada, Galrano 59," pudiendo estar los jugadores en la comple-ta seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que na expendido sean grandes d'pequedos, cuyo telegrama so eublicara al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30. Sucursal de Galiano 59. Hay billetes de Madrid.

IMPORTANTE á los Sederos, Quincalleros y Perfumistas.

Habiendo adquirido el título de propiedad de la marca Folyos dentrificos perfeccionados de San Agustin que hace más de 20 años vengo preparando, y tenicido conacimiento que en muchos establecimientos de sederia, quincolla con marca falca de sederia, quincolla como marca falca de sederia, quincolla como marca falca de sederia, quincolla como marca falca de sederia, máringiendo así las discones del Código Penal, se les advierte que usando de las garantías que me conceden las leyes como único y exclusivo propietario, estoy dispuesto á perseguir ante los tribunales á los falsificadores y expendedores, hacióndoles responsables de los daños y perjuicios así como á la indemnizacion á que haye jugar,—Ildefonso de la Maza.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. SECRETARIA.

Obviados los obstáculos que impedian á esta Jun Hovindos los obstacillos que impedian a esta oun-ta Directiva el poder cumplir con el artículo 35 del Reglamento interior del Centro; ha acordado ofre-cer á sus asociados una funcion dramática y baile, que tendrá efecto el dia 13 del actual.

La seccion de Recreo y Adorno espedirá en conso-nancia con lo prescrito en el Reglamento, los corres-pondientes billetes de entrada, prévia presentacion del recibo del mos de Julia mérima recede. del recibo del mes de Julio próximo pasado. Para la expedicion de billetes de entrada se esta olecen las horas de 7 á 10 de la noche los dias de la-lor y de 11 á 3 de la tarde el mismo dia de la fun-El cobrador estará en estas horas en el Centro. Habana Agosto 10 de 1882.—El Secretario gene ral, Mariano Paniagua. bp 1632

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Proxima á plantearse en esta Isla la Ley de Enjuiciamiento Civil de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotanado en pasta española, \$6 B1B. en la Ad-

Ayuntamiento

PARA LA CURACION DEL Neuralgia, Gota, Sciatica, Dolores de Garganta, y de Cintura.

EL GRAN

b lovin in LUMBAGO, Contusiones, Torceduras, Hinchazones, QUEMADURAS, Dolores de Caheza, de Muelas y de OIDOS, e en general toda repecie de doloris y funtadas.

Finguna preparation en la lierra iguala si 10ElTEDESANJACOBO como remedio externa squre, sencillo y eficus. Su baratura lo pone si deance de todos, y cualquiera que sufra algus folor puede inmediatamento tener una prueba soco costosa y positiva de sus virtudes.

Direcciones en once illomas
De vorta en todos les Boaces y Progueries

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS. Elementes de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1-65, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infanteria de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital set 26 Lille de la Infanteria de Ejército y Voluntarios. tomo en esta capital \$1-25 billetes y para el interior \$1-50.

De venta, administracion de La Voz de Cuba Teniente-Rey 38.

CRONICA RELIJIOSA.

Nimia, Juliana y veinte companeras, y santos Largion y Creocenciano, mártires. FIESTAS EL DOMINGO. Misas solemnes. En Santa Teresa la del Sacra-mento de seis à siete: en la Catedral·la de Tereia à las ocho y euarto y como dia de drecepto la misa mayor en casi todos los templos es cantada y remayor en casi todo los tempos es canada y la zada de hora la de costumbre.

Procesion.—La del Circular en Santa Teresa de cinco a cinco y media de la tarde despues de las

CULTOS RELIJIOSOS. lia. Se tiene noticia de que ha trabajado en el Canal de Vento, y que actualmente se encuentra en esta Capital.

El interesado, ó el que pueda dar noticia cierta de su paradero puede dirijirse á la tienda de ropas LA 2ª ROSITA, en la Plaza del Vapor nº 8.

Se suplica encarecidamente la reproducción en los demás periódicos.

1619

Dulario Carmelitano.

Por la mañama y hera de las siete, misa rezada con securicos alusivos á la Virgen y Jesús; en ella se distribuirá el Pan de los Angeles, así como una hojita con la imágin del Cármen z la preciosa oracion: "Héme aqui, oh mil amado y dulce Jesus etc;" por lo que hay concedido indulgencia plenario.

Por la tarde y hora de las seis de la misma, exposicion de l. D. M. Rosario, Sormon, Reserva; y Procesion con la imajen del Cármen, por el interior de la Iglesia, cantándose la letanía durante dicha Procesion.

Alvarez, García y Cª, L, Ricla 39 y 41,

Alvarez y Cª, Aurelio, San Ignacio 77.

Alvarez y Echevarría, San Ignacio 23.

Alvarez y Santullano, Obrapía 20.

Alvarez y Cª, Inquisidor 3.

Monasterio de Santa Clara.

Madama Ecpiqué, sobrina y discipula de Monsieur CAN-CAN, inventor del baile de este nombre dará un acto bailable, despues de lidiado el segundo TORO.

Es Madama Reprové en el baile lo que la PATTI en el canto.

Acompaña maná la SIN RIVAL BAILARINA Madama Ecpiqué, Monsieur RIFFET, y otra pare ja de los teatros de la Habana.

1 TORO SIDE VILLERTE, estraordinarios, como finurea se han visto en la Habana.

Se lidiará en esta corrida EL TORO ZARCHIÆ.

RO que tan aterrorizado tiene à Giñnes y su comarca, por los siniestros que ha causado.



en la Santa Iglesia Catedral el dia 16 del corriente de seis á nueve de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D' Maria de les Angeles Angulo de Ordnua, en el primer aniversario de su fallecimiento. Los Sres. Sacerdotes que las apli-

quen recibirán la limesna de un es-

cudo en oro, ORDEN DE LA PLAZA DEL M. SERVICIO PARA EL 13.

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 6º Blanco Federico, Mercaderes I. Batallon de voluntarios D. Estanislao Bar-Visita de Hospital.—Liquidadora de In-Capitanía General y Parada.—6º Batallen Hospital Militar y Castillo del Príncipe. ejimiento injenieros. Batería la Reina.—Artillería Ejército. Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isa Brodermann F. H., Teniente-Rey 33.

DIRECTORIO COMERCIAL.

D. Mannel Fernandez.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Mi-

casi

100 100 BB

22 22

litar.—El 2º de la plaza D. Graciliáno Baez. Imajinaria en idem.—El 1º de la misma

El Coronel Sarjento Mayor, -Recaño.

SABADO 12.—Santa Clara, vírgeo y fundadora 1. P. en su iglesia y en los dos días siguientes),

rogativas y de aquí vá al Menserrate.

Córte de María.—Dia 13: corresponde visitar á
Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco
de esta y en el de Guanabacoa, privilejiadas en
ambas iglesias.

Antiga José, Oficios 19. Araluce y Uresandi, Lamparilla 32. Arambalza y Ca, A, Oficios 74. Arango Ramon, Acosta é Inquisidor. Arcocha y Hermanos, J. de, Mercaderes 11 Arcos y Ča, Anjel A, Obispo 49. Ariosa Agustin, Ariosa y Gutierrez, Armand Enrique I., San Ignacio 78. Armand José Antonio, San Ignacio 54. Arroyo y Ca, Sol 4. Artal, Gonzalez y Ce, Amargura 11. Artola Rafael F., Riclas. Astorqui y C. Hilario, Obrapia 4. Astordar y C. Hanno, obrapha 4.

Autrai, Salomnes y C., Amargura 6.

Avendaño y C., J. M., Oficios, 20.

Abad y C., Matias, Ricla 3.

Abello y C., M. G., Baratillo 1.

Amat y Laguardia, Cuba 47.

Adam, Cárlos, Teniente-Rey 31, Aders y Ca, Mercaderes 10, Aedo, Veiga y C^a, Lamparilla 24, Agnilera y García, Mercaderes 27, Ibertí, Carbá y Ca, Santa Clara 22. Aleman, C. R., Cuba 86, Alemany y Ca, Oficios 16. Alba y Ca, Oficios 34. Alanso, Francisco, Obispo 29. Alonso y Ca, Bernardino, Habana 118. Aonso y C^a, Hermenegildo, Lamparilla 20. Aonso y C^a, Ramon, Teniente-Rey 36. Alvarez, Almiñaque y Cª, Ricla 83. Alvarez, Estanislao, Obiapa I. Alvarez, Fernandez y Cª, Ricla 8. Alvarez, García y Cª, Inocº, San Rafael 87.

Barandiaran, Ha y Ca, Mercaderes 29. Barbon, Hermanos y Ca, Amargura 26. Barbon y C^a, J. (Banco de) San Ignacio 76. Bárcena Guillermo, Obrapía 26. Barcena y C., Pedro de la, Obispo 15. Barillas, Victorero y C., Riela 66. Barkhausen y Remmer, Obrapía 26. Barquin y C., Obrapía 12. Batle y C*, F, San Ignacio 50. Bauriedel y C*, Federico, Obrapía 36, altos Belauzarán, Paredes y Ca, Aguiar 138, Belfoy y Ca, L, Oficios 60, Bellows E. H., Mercaderes 12. Benemelis, Pujol y C⁹, Oficios 10, Berndes y C⁹, F. C., Mercaderes 7, Berriz José María, Aguila 104. Bertrand Augusto, Obispo 7. Bertrand Ernesto, Mercaderes 16. Blanco y Sobrino, Lamparilla 94. Bock, Celorio y Ca, O-Reilly 10. Bolívar, Viña y Ca, Mercaderes 26. Bonilla y C^a, C, Oficios 86. Bonnet y C^a, Estéban, Mercaderes 13. Bosselmann y Schorder, Lamparilla 18. Boving y Ca, A, Obrapia 32,

Brickles Juan de, Oficios 16.

Brokers & Son, J. R., Obispo 1.

AVISO A LOS MARCHANTES

DE LA GALERIA FOTOGRAFICA

O-REILLY 62.—HABANA.

De vuelta de los DOS VIAJES que todos los años hace por EUROPA y los ESTADOS UNIDOS el dueño de la conocida casa de S. A. COHNER, pone en conocimiento de sus muchos favorecedores, que, COMO UN REOUERDO de gratitud hácia este ilustrado público, ha recibido del extranjero OBJETOS DE ORO de mucho mérito, con los cuales obsequiará, por los números que á cada retrato corresponda, como un recuerdo, á todo el que se RETRATE en la referida Galería. Estos objetos son de mucho mérito y sólo los obtendrán las personas que durante la actual temporada se retraten en esta Galería.

Acudan pues, que todos quedarán complacidos con el presente que les hace la casa DE S. A. COHNER,

consistentes en prendas de distintas y elegantes formas, todas de PURO ORO y mucho gusto.

S. A. COHNER -- O-Reilly 62.

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY. ESTABLECIDA EN 1845.

\$10,402,866-27. Más de 10.000.000. CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881: \$46.228,781 64. A. G. DICKINSON, Agente general.

LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA

CALLE DE MERCADERES NUM. 12 HABANA, GUANO LEGITIMO DEL PERU

ALVAREZ, ALMINAQUE Y C Se avisa por este medio a los que deseaban comprar Guano legitimo del Perú, sin mezcla de ninguna especie y sin piedras ni terrones, que por la barca JOSIE MILDRED hemos recibido el segundo cargamento de ese guano, igual al recibido anteriormente; y siendo muchos los pedidos que hay hechos para éste cargamento, rogamos á los que deseen proveerse de guano, que dejen aviso en el almacen de ropas EL NUMERO 4, Muralla 83, esquina á Aguacate.

Importante á vegueros de la Vuelta-Abajo. GUANO LEGITIMO DEL PERU. Antes de Ignacio y Cp. Zangroniz y hoy de Pedro Antonio Estanillo.

Garantizo á los Sres. cosecheros de la Vuelta-Abajo que mi abono es el único que existe en la Isla importado directamente de los guinteros del Perú y por lo tanto libre de toda mezela.

Despacho de órdenes: Pedro Antonio Estanillo, Mercaderes nº 1512, y Manuel Argudin, Calzada NOTA: Garantizo que el abono es enteramente seco y libre de piedras.

Usese. Ensáyese. Pruébese. LEASE CON ATENCION. TOS, EMÚLSINA FERRÓJECORIANA.

preparada segun fórmula por el DR. M. JOHNSON en la farmacia antigua de Losada. O-Reilly 31.- Habana. Muchos años de prueba nos permiten asegurar que la Emulsima cura de un modo radical la tos asma, ahogo, tos ferina y todas las enfermedades que afectan á los organos respiratorios sea cualquiera la edad y sexo del paciente. Cuidese de pedir la preparada en la farmacia antigua de Losada, 31 0-Rei-lus imitationes. A cada frasco neompaña un prospecto que indica elaramente el tratamiento que ha de rejirse segun la enfermedad. Todos los frascos llevan grabados en vidrio azul la direccion, para evitar equivocaciones.

Farmacia antigua de Losada O-Reilly 31, ontre Habana y Compostela.—Habana. 1488 Broschell y Ca, Ed., Mercaderes 19. Brown y C^a, Amargura 7. Brumley y C^a, San Pedro 2. Builla, Coto y Ca, Lamparilla 1 1. Bünasercion Jacobo, San Ignacio 52. Bünemann y C^a, H., Santa Clara 41. Burnham y C^a, S. C., Mercaderes 22. Bustillo Pedro, Mercaderes 12.

Butler, Vesey F., O-Reilly 5. Bedoya José, O-Reilly 11. Bacallao Antonio, Rîcla 96. Balbin, Martinez y Ca, San Ignacio 78. Balcells y Ca, J., Cuba 43. Ballester Francisco, Jesus María 25. Bances J. A., Ohispo 21. Barahona y Lago, San Agustin, Regla.

Cano y C^a, J., Obispo 19. Cantelis Domingo, San Rafael y Zulueta. Cantera Pedro de la, Luz 6. Cail y Ca, J. F., San Ignacio 13 Cagigal Laureano, Mercaderes 19, altos. Calvo y C^a, M., Oficios 28. Calzada José de, O-Reilly 13. Cámara, Apolinario y Ca, Obispo 39... Campa y Ca, A., Aguiar 66, Campion y Ca, Teniente-Rey 11. Cano, Chapin y Ca, Inquisidor 12. Carballo y Perez, Amargura 35. Careaga, Zubiaga y Ca, Oficios 12.
Carrascosa y Ca, Oficios 29.
Carrera, hijos de J. J., Oficios 74, altos.
Carricaburu Fernando P., Mercaderes 26.
Carricaburu Nicasio, Obrapia 28.
Casamitiana Haos y Ca Casamitjana, Hnos. y Ca, Amargura 24. Casas Juan C. de las, San Ignacio 35. Casas Magin, San Ignacio 73. Castañon Hermanos, Amargara 18. Castillon Hermanos, Teniente-Rey 30. Castillo y Ca, O-Reilly 9. Castro, Hermano y Ca, Mercaderes 35. Casuso y Ca, J. M., Mercaderes 37. Casuso y Ho, Ricla 51. Cay R. I., Empedrado 12.

Chaverry y Ca, San Miguel 117. Ceballos y Ca (Isla de Pinos) San Ignacio Ferrera y Hermano, A., San Ignacio 32. 82, Habana. Cestero y Cª M., San Ignacio 40, altos. Chapman V. Walbran, San Ignacio 36. Clarke y C., Mercaderes 38. Codina y H^o, Lamparilla 12. Colom y C, J., Enna 1. Conill Juan, Teniente-Rey 71. Corbella y Queralt, Obispo 25, Coro, Quesada y Ca, Obrapía 7.

Costa Hermanos, O-Reilly 10. Courtiller y Ca, E., Amistad 87. Crusellas, Hoy Ca, Principe Alfonso 314. Cuadra Francisco de, O-Reilly 8. Cubria y Hermanos, J., Cuba 59.

Cueto y Salaya, San Pedro 2. Dalmau Hermanos, Lamparilla 29. Deulofeu, Hijo y Ca, Oficios 48. Diaz Arce Luis, Oficios 16. Diaz Manuel, Cuba 77. Diego Fernando, Obrapía 7. Dickinson A. G., Mercaderes 12. Diviño Martin, Mercaderes Dobarganes Ramon, Cuba 25. Doizé y Ca, A., O-Reilly 30. Droon, Otto, San Ignacio 52. Dubois Federico, Cortina de Valdes. Dufan y Ca, A., O-Reilly 30, Dufan y Ca, E., Obispo 31. Dumoulin J. A. (Fives Lille) Mercaderes 31. Durruty y Ca, J. H., San Ignacio 23.

Escauriza y Pons, Cuba 94. Espinosa Adolfo, Ricla 10 y 10. Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes 16 Estada y C^a, Obrapía 2. Eymard y Vallés, Teniente-Rey 26. Echezarreta y Ca, D., Lamparilla 1. Echaniz José L., Cuarteles 3. Enriquez y Ca, Cárlos, Mercaderes 6. Erdmann Ernesto, Prado 71. Escalante Ignacio, Lamparilla 21.

Dussaq y Ca, San Ignacio 36.

Faes, Lopez y C^a, San Ignacio 72. Falk, Rohlsen y C^a, San Ignacio 54. Fawcet, Preston & C^o, Tacon 8. Fernandez, Junqusra y C^a, Cuba 71–73. Feanandez Rosendo, Ricla 9. Fernandez Santos, San Ignacio 60. Ferrán Jorge, Baratillo 7.

ENSENANZAS.

Lecciones de Francés I ramos de instruccion primaria, se dan á domicilio anformarán á todas horas, calzada de Galiano, 122, 1617

quejar esos huracanes de la vida lleno de relámpagos que se que jar esos huracanes de la vida heno de relampagos que se apresuran y de choques que se precipitan. Cómo seguir al rayo que hiere en todas partes á la vez? Algunos minutos habian apénas trascurrido desde que el baron se habia separado de la condesa Athenais. No sospechaba nada, ni tenia otra preocupación que su mismo crímen. Crefase dueño absoluto en aquella casa aislada y oculta, en la que ninguna mano podia interponerse entre él y su víctima. Solo su conciencia defendia á Anjólicia de la consede trascé la procesa de la procesa de la consede trascé la procesa de la consede trascé la procesa de la lica, pobre barrera! El baron habia cerrado tras sí la puerta del corredor. El hombre es siempre niño aun cuando represente la trajedia. Sufria el baron los embates de una pasion terrible que era á la vez aguijon y obstáculo. Amaba tanto, que tal vez se hubiera detenido arrodillado ante el objeto de su amor, si no hubiese tenido siempre presente la sonrisa burlona de la condesa. Esta no conocia ni escrupulos ni remordimientos. Habia empujado á Chaufour al crímen; picándole como se pica á un buey. Por ella no se atrevia él á retroceder. Por ella se avergonzaba de conservar algo de humano. Al entrar en la habitacion de Anjélica, su mirada turbada se dirijió hácia adelante. No vió nada al principio, porque las cortinas caidas ocultaban la cama. La ventana abierta fué lo que llamó su atencion. No era aquello un gran peligro, dada la salvaje soledad que rodeaba la Cita de Caza, pero el instinto de todo criminal multiplica las precauciones. Chaufour se encaminó á la ventana para cerrarla. Andaba sobre las puntas de los piés, aun cuando conocia la naturaleza del sueño que dominaba á Anjélica y que no debia temer des-pertarla. En la mitad del camino se detuvo asustado. Un lijero ruido que procedia de la alcoba habia llegado á sus oidos. Miró vivamente detrás de sí, y una estupefaccion indecible lo cambió en estátua. Hé aquí el cuadro que ofrecia la alcoba iluminada por la lámpara que estaba sobre la mesa de noche. Anjélica no estaba sola. En el momento en que sucumbia á aquel sueño de plomo, el grande árbol plantado entre la ventana y la pared, habia dicho el secreto del movimiento que ajitaba su cima. Una forma humana se habia presentado inclinando una gran rama ques, tenia puesto el pié en el alfeizar de la ventana. Aquí, como en la choza abandonada, la loca, apartando los largos bucles de nieve que se confundian en su frente, echó en su derredor una mirada atónita. Saltó despues lijeramente sobre la alfombra y se puso á buscar. Ya sabemos lo que buscaba ordinariamente por haberla visto arrodillada delante de la pobre cuna abando-nada en la cabaña de los carboneros. En la habitación de Anjélica no habia cuna. La loca se fué hácia la cama, donde la jóven estaba acostada detrás de la sombra de las cortinas. Al ver la lamparida ardindo hizo un resto de alegria y miré mucho

no Ales 151 ment of tiempo la palidez de aquel dulce rostro rodeado de cabellos rubios. Luego, obedeciendo coma siempre á su manía, desabro-chó cuidadosamente su vestido, separó el camisolin y luego la camisa, descubriendo completamente el pecho de la niña. La loca dió un largo suspiro en el que habia una mezcla de sorpresa, gozo, y angustia terrible. Su mirada brillaba y ardia. Temblaba la infeliz, sintiendo estremecerse todas las fibras de su ser. Sin embargo, como si dudase del testimonio de sus ojos, corrió al velador, cojió la lámpara que en él habia, y la llevó á la mesita de noche. La luz dió de lleno sobre aquella señal estraña que Anjélica tenia sobre el corazon y que figuraba con notable exactitud los labios de una herida recien abierta. Quedóse inmóvil y como anonadada por la violencia de su emocion. Nadie podria decir el trabajo mental que se operaba en las tinieblas de aquel pobre cerebro, donde parecian brotar los recuerdos. Juntó sus manos en actifud de adoracion; luego el instinto, ó mas bien la manía, dominándola siempre, hizo que se inclinara con avidez y aplicara sus labios á lo que tomaba por la misma herida, que en otro tiempo habia matado su felicidad. Tal fué la vision que se presentó á los ojos del baron Chaufour en el momento en que se volvia. No se engañó, aunque las facciones de la loca estuvieran ocultas por sus largos cabellos. Al primer golpe de vista reconoció á la fantasma de la noche anterior, y el nombre de Adela acudió ú sus labios. La madre guardaba á la hija! Chaufour no pensaba muchas veces en Dios, pero en aquel momento la idea de Dios pesó sobre él oprimiéndole el corazon. Hubiera retrocedido, si para huir no hubiese sido necesario pasar por delante de la condesa Athenais. El exceso de su cobardía lo hizo animoso. Fijó su mirada en el delicioso rostro de Anjélica, en sus largos bucles dorados que acariciaban el contorno de su blanco pecho desnudo. Una nube de fuego rodeó su cabeza. Sacó su pañuelo y lo torció, diciendo:

—No hare dano á la pobre unjer.

El crímen tiene de estas hediondas sencilleces! Despues se adelantó redoblando sus precauciones. Y, por cierto, no fué el ruido de sus pasos ahogado con minuciosa precaución, lo que hizo levantar bruscamente la cabeza de Adela. Las ramas del árbol grande movidas de nuevo, se ajitaban entrechocándose. Adela se incorporó, porque conocia aquel ruido y sabia que era persegnida. El movimiento de Adela que permaneció un instante escuchando sin volver la cabeza, dejó descubierto el pecho de Anjélica. La mancha roja apareció á los ojos del baron, que fué presa de un desvanecimiento. La herida estaba allí, tal y como la habia visto diez y seis años antes, larga, estrecha, y con una lijera franja de sangre. La ilusion fué tan fuerte, que Chaufour vaciló sobre sus piernas come un borracho. Pero al

mismo tiempo, la maravillosa hermosura de Anjélica produjo

D.

x.08smas

me sea, tengo que optar por la cuerpo á que tengo

despedir operarios del arsenal: economia contraproducente é injusta; contraprodu-cente, porque le cuesta al Gobieruo mucho dinero y muchos años el formar esos obre-ros; é injusta, porque a esos hombres, dignos de la mayor consideracion, que han pa-sado la mayor parte de su juventud sir-

Pero por el contrario, si sanciona una ley le inamovilidad y otras condiciones que son enester para los empleados y sus familias, lesengánese S. S., lo que sobrará serán emda, y solo ha tocado incidentalmente la estion de lo que cuestan ó dejan de cosntrario. He dicho que no entraba en es

roso uniforme militar, aunque algo he oido que desde que he nacido estey oyendo ha-blar de armas, cañones, etc. Empecé pues, por decir que no era competente, y por esa azon me valí de las opiniones de una per-

Por último, respecto á la fiscalizacion, de ninguna manera he dicho ni opinado que debia suprimirse. Lo que he manifestado sonas competentes que hay en este sitio, á los Bres. Rodriguez Rubí y Barzanallana, que saben mejor que yo que la fiscalizacion y los demasiados trámites en los asuntos he dicho que lo más esencial es simplificar

aeo rectificar un concepto que me ha atri-buido el Sr. Loriga y que podia hacer creer que yo no había juzgado a la majistratura de la isla de Cuba como debia hacerlo.

cuando ha dicho que la mayor parte de los jucces y promotores eran de entrada, sino que tal vez a esto se debiera cierta falta de severidad en los procedimientos para condenar á los criminales, y este aserto se demuestra con el detalle del presupuesto. Solo son Juzgados de término los de la Haana, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba; de ascenso no hay más que el de Matánzas: todos los demás son de entrada.

El Sr. BERANGER: Señores Senadores. de todas las leyes que los Gobiernos presentamá las Cámaras para su discusion y apropacion, ninguna de tante interes como los presupuestos, porque éstos gravitan sobre la riqueza pública, y debe procederles por tanto un detenido estudio por los Gobiernos para que con lo presupuestado se pue-No debe ni puede recurirse à créditos suple. torios sino en casos extraordinarios é imprevistos, pues de le contrario quedaria nula la aprobacion de la Cámara, atacándo

para las atenciones de circums de voue desde los mineros momentos tenremos que recurrir a créditos supletorios. siento teuer que ponerme cafrente del geñor Ministro de Marina; me honra hace múchos ahos con su amistad, que la tengo en mu-cho; reconozco su talento, su práctica y sus grandes conocimientos en los asuntos de narina; pero no puedo estar á su lado cuan-

el nonor de pertenecer.

anora ante todo tengo que hacer algunas aclaraciones para que se venga en conocimiento de cómo llegó á formarse este pre-Peniendo la honra de estar al frente de la escuadra y apostadero de la Habana á la conclusion de la segunda guerra, se me mandó por Real orden que formara el presupuesto de 1880-81, pero poniendo por ba-se que no había do exceder de la cantidad de 2,500,000 pesos. Convoque la Junta económica que está llamada para estos asuntos, y sin permitir ninguna clase de discusion, porque era aquel un mandato del Gobierno y habia que obedecerle sin haber lugar á consulta, procedimos á la formacion del presupuesto. ¿Cómo se efectuó? Como no podia ménos, destrozando el plantel, base de toda marina, pues cuando se exijen economías que van más allá de lo seccion humanamente posible, resultan siempre improcedentes. Digo, pues, que acordamos lesarmar barcos, suprimir servicios, v últimamente, como siempre sucede en toda economía en marina, recurrimos al sacrificio de

s medidas que en un momento puedan se mueran en la desgracia y en la miseria: y que contiene. Los artículos argarantías, como ha hecho el Sr. Ministro de Marina que es preciso que se proponga mos á los ama tro de Ultramar presentando una ley de una ley que garantice el porvenir á esos empleados, para que los que vayan á aquel dignisimos obreros.

este presupuesto en la cantidad de 3.200.000. españoles. Y ahora hemos de decir algo sobre el presupuesto de 1881 á 82, que finaliza en 30 de no alguno para que la administracion se cuenta el ejemplo del año anterior, lo redujo á la cantidad de 2.500,000.

(Concluirá.) GACETILLAS.

Guarachas autonomistas. Triunfo al único orador peninsular:

"El Sr. Comte pudo convencerse anoche le que el pueblo de Cuba es agradecido sabe premiar con su estimacion y su afecto á sus buenos amigos." El doloroso sacrificio que en aras de los

autonomistas cubanca se ha impuesto el Sr. Comte, merece eso y hasta coronas de Y sigue el cronista de la Caridad del

"Vivamente impresionado el Sr. Comte, agradeció aquellos aplausos que lo indem-nizaban de los sinsabores que le habian combatirlo no habian retrocedido ni aun ante la calumnia." Si se refiere Et Triunfo à les escritores de La Voz, no dice la verdad.

Los escritores de La Voz son tan caba-

leros, que, cuando recientemente el señor personas interesadas para que dieran pu-blicidad á aquel percance; y se negaron, por la sola consideracion de que es su adversa-¡Así obran esos conservadores, que qui ren dejar sin pátria á los hijos de Cuba!

Segun El Triunfo, decia el señor Corti-"Yara es inmortal, pues su influencia ha de ser perdurable sobre nuestros futuros

Eso se llama ser generoso, porque de la tal iumortalidad, no le alcanza poca ni mucha al Sr. Cortina. El Sr. Cortina, miéntras los que á consecuencia de lo de Yara, se batian en el campo, viviria probablemente tranquilo en asistiendo á fiestas y bailes, y montando briosos caballos. Por supuesto; en sus horas de soledad, no dejaria algana vez de formular aquel famoso voto de todos los ojalateros :

¡Ojalá triunfen y ganemos! esgrimian el látigo, porque podrá llegar el dia en que el látigo se vuelva contra Al terminar el período, indicó con la mirada al amigo patrono que le sirviera el va-so; pero el patrono amigo no se movió.

utonomista, por sangrienta indirecta á su persona. Bouldry, Balanzas de Fu El gacetillero de La Nacion compara al peninsular Comte gritando ¡Viva la automía! con Garibaldi gritando ¡Viva el

Y sin embargo, se diferencian bastante. No considera el Sr. Cortina á Cánovas del Castillo como á estadista. El Sr. Cortina es miope, y los miopes no distinguen de léjos Además, á las grandes figuras de la hu-manidad, los del vulgo siempre les parecemos pequeños.

Ojala se consiga. Dice Las Noticias "Merced al clamor general que se ha eleyado en contra de la medida que suprime la fuerza de O. P. en provincias, parece que quella queda ca suspenso, y que por el dobierno General y demás autoridades se nforma al Ministerio de lo que habra de

sin efecto una reforma contra la que el país trabajador en masa protesta. El Tesoro del Hogar. El número 17, correspondiente al presente mes, nos ha visitado hoy, y trae bonitos grabados y Si cuentan. - Dice La Nacion que los atonomistas no cuentan con la huéspeda,

Si cuentan, No han pedido su desar-resa de los carritos vá á subvencionar á Tantas Juntas magnas, dan utilidades Siempre faé agradecida la tal Empresa.

de la Isla de Cuba, han llegado á nuestra Este último trae el estado de las canti dades recaudadas en todas las Adintaistraciones de Advanas durante el mes de Junio timo, comparado con igual período an en este año de 27.841 pesos 48 centavos. Tambien tenemos à la vista el número 7 del Boletin de la Junta General del Comer-

Buile en el Centro. Ya los depentientes de comercio despiertan.

Despues de las obras que se han lle i cano para la seguridad del edificio, que no ofrece hoy peligro de ninguna clase, el próximo domingo se dará un gran baile en sus espaciosos salones. La Directiva artini, cuya asiduidad es notoria, pues ha llevado à cabo mejoras de consideracion en aquella sociedad, ha dis-

do veo la indiferencia con que mira los más caros intereses de la armada, y entre la marina y mi amistad, por muy doloroso que tracion Formada y de la fina y mi amistad, por muy doloroso que tracion Formada y Americane la fina de l ha traido el último vapor correo y que contienen entre sus grabados los siguientes. cuadro de Agrasot, las Termas de Caraca

> El número 20 de "La Ilustracion Cantáampoamor y Romero Ortiz, que patroci-

Notables grabados, multitud de artículos y una ámplia seccion de noticias, consti-tuyen los materiales del número indicado. Propaganda Literaria. La Rustracion Catalana, número 65 vie-

" Bi usted sufre de mala salud y esté restring-HOP BITTERS LE CURARAN.

Si uajed es Comerciante 6 artesano, debilitado " por estaerzo de sus oblitaciones diarías, o un " letrado fatigado por s , trabajo de media " nocha de

conquiera que usted sea ó donde quiera que e encuaptre, sismpre que observe que no esta el sistema de limpiarse y estimularse

Maestranza de Artillería para que dejando nota de sus nombres y domicilios sean avisados en su oportunidad á fin de enterarles de las condiciones que la Janta Pirectiva acuerde para tomar en consideracion las proposiciones que se presenten. 1624

CENTRO GALLEGO. Sociedad de Instruccion y Recreo. SECRETARÍA.

del corriente mes, en la cual tomarán parte las secciones de Declamacion y Filarmonia, terminando con baile al piano. A los Sres. sócios les servirá de billete de atrada el recibo de la cuota del mes de Ju-ió próximo pasado, siendo indispensable la Habana Agosto 8 de 1882.—El Secretario CON JUSTICIA.

¡Cuánto cinismo! Bien va. - Segun nos comunican la Presidenta y Camarera de las Conferencias de San Vicente de Paul de Guanabacea, el ba-

Anduvo poco listo, y cayo.

—Y por variar, otro individuo blanco, uen chico, sin duda, disparo tres tiros de

Naturalmente, para correr mejor.

Tres individuos blancos se llevaron una idriera en el quinto distrito. Dos cargaron con ella, y uno cargó con -A uno que se bañaba sin guardar la ro-

nue en sus aficiones. En el 9º Distrito, un individuo blanco que llevaba relaciones con una parda, la Fué detenido. Pues....

-Un dependiente de una bodega del 9º.

Fue carado en la casa de socorro.

de D. Cárlos Bailly Baillieri.

con su peso, y la loca, envuelta en sus blancas vestiduras des-garradas por los accidentes de su carrera en medio de los bos-

ADVERTENCIA. Estará, segun su costumbre, en Nueva York di inté los meses de **Agosto, Scriembre y Oc** de JULIO.

Cuando regrese de los Estados Unidos á fines de Octubre próximo, estrenará la NUEVA CASA que acuba de ser construída para su ocupacion en la ca lle del Prado nº 115 cerca de la Pila de la India.

Agradecido de la constante y generosa proteccior que durante diez y seis años le ha venido dispensan do la culta sociedad de esta capital, le brinda en si nueva casa todas las comodidades y modernos ade lantes que mayor eficacia quedan prestará los acto

ABOGADO.

BASILIO DIAZ DE VILLAR. COLEGIO DE ABOGADOS. Mercaderes 2, Entresnelos, de l a 4.

VACUNA de ESCOCIA.



LEGITIMA VACUNA INGLESA DIRECTA DE LA VACA. M. TRIAS. Médico-Cirujano.

Vacunacion, consultas y operaciones de 1 á 3. Recibe órdenes para vacunar a domicilio y faci-Industria 11512, y Bernaza 4.

MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ ABOGADO. De once á cuatro.

Obrapia 16 esquina a Mercaderes, (altos).

Cirujano-Callista-Civil y Militar. Luz 70, entre Aguacate y Villegas

MEDICO-CIRUJANO. ltas y operaciones de 12 & 2. GRATIS PA-SAN PEDRO 14.

周 图 网络 西里 以上的 母 四 祖 田 智 田 田 田 田 Dentista de Camaro de S. M. el Rey

Alfonso XII. Especialista en las enfermedades de la boca. Zulucia esquina à Pasages. Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3

Wédico-Cirujano. LUZ 68. ESPECIALIDADES. Enfermedades de los ojos y de las vías urin arias Horas, de dos á tres de la tarde.—Grátis para los



José Baró.

ratos herminrios y ortopédicos, razon p que hoy puede ofrecer a los pacientes mayores ga rantas de alvio y curación de sus dolencias a pre-Para la colocación de los **aparatos** á las Se-toras y Niños la esposa del **Sr. Baró** los dejará omplacidos.

de vapor (Doukeys) de Davidson, Las mejores del mundo. En la **Agencia Americana de New-**

CIRUJANO Y DENTISTA. El mas autorizado y mas barato, en su clase. Cura radical do las Enfermedade de la boca y piel, pone dentaduras completas en 24 horas, or co, empagta muy barato, endereza la primera y egunda denticion, lima los desiguales, pone la den dura blanca como la leche. Consultas y operaciones grátis. Nota: prepara el Elixír brasileño tan eficaz para conservación de la dentencia

OBISPO 80. Esquina a Villegas.

J. R. MONTALVO. Médico-Cirujano y Oculista. Como Médico de la Maternidad, tambien se ocupa specialmente de enfermedades de niños. Consultas y operaciones de 11 à 1. VIRTUDES 18.

en él otra embriaguez. Hay un misterio en el delirio de los sen-

tidos al llegar á su paroxismo. Todo cuanto debiera helarle, lo

exaspera; el dolor y el horror lo aumentan igualmente. Del

mismo modo, cuando un incendio está en toda su violencia, los

primeros torrentes de agua léjos de apagarlo, irritan el horno

levantan la tempestad de llamas hasta el cielo. Un rujido salió del pecho de Chaufour. Lanzóse, teniendo en las manos el pañuelo retorcido. En el árbol, la gran rama, que dóblándose

nabia llevado á Adela hasta la ventana, rechinó frotando con-

tra el tronco. Adela se volvió por completo. Chaufour casi la

tocaba. Ya abria los brazos para cojerla....pero dando un salto

se puso fuera de su alcance y fijó en él sus grandes ojos asom-

orados. La luz de la lámpara que estaba sobre la mesa de noche

iluminaba vivamente las facciones del baron. En el cerebro de

la loca excitado por tantos choques, se encendia algun resplan-

dor? Las niñas de sus ojos ardían como brasas, mientras que

sus largos cabellos ondulaban estremeciéndose. Cuando Chau-

four volvió á dirijirse á ella, léjos de huir le saltó al cuello

como una tigre, y el choque fué tan violento, que ámbos caye-

ron al suelo. Lucharon, Chaufour silencioso, Adela dando gritos inarticulados. Ella era fuerte en su locura, pero Chaufour

tenia el vigor de un toro. Habria podido aplastarla, pero solo procuraba contenerla. En el momento en que consiguió cojerle

ambas manos, un crujido sonoro se oyó en la ventana; un hom-

bre cayó, chocó contra el alfeizar y se agarró á él, con un es-

fuerzo desesperado. La rama que habia sostenido á Adela en

su viaje aéreo de la muralla á la ventana, acababa de romperse

con el peso de Raimundo, que era mayor. Maquinalmente el baron soltó los dos puños de la loca, que apretaba como un tornillo. Había conocido el rostro do su rival. La sangre le

subió á la cabeza. Raimundo hubiera muerto á no ser por la

loca, que sintiéndose libre, volvió á caer sobre Chaufour con

furor indecible, procurando moderle y clavarle las uñas. Era

una leona. Rujía, y sus labios, tanto tiempo mudos, balbucea-

Anjélica dormia, hermosa y blanca como una vision séráfica. Todos aquellos ruidos desordenados se deslizaban en derre-

dor de su sueño, que parecian arrullar..... Chaufour se defendia

como podia contra la loca y obligado por lo encarnizado del

ataque devolvia golpe por golpe. Pero ocurria una cosa increi-

ble; Raimundo no se aprovechaba del descanso que se le concedia. Su cabaza continuaba siempre al nivel de la ventana, y se

veian hincharse las yenas de su frente, cpmo si hiciera esfuer-

zos prodijiosos para mantenerse en aquella posicion. A su edad

y dotado como estaba de una ajilidad excepcional, hubiera dehido ser un juego para él, levantarse sobre el alfeizar á fuerza

ban una palabra, repitiéndola sin cesar:

-Asesino! asesino! asesinol-

PEDROC. MENDEZ.

ABOGADO. Galiano 90. Ldo. Antonio Corzo. Ex-Fiscal de imprenta de la Habana Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Olicios nº 11, altos. DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.

MERCADERES 17. Horas de despacho de 12 4 4. ILDEFONSO ALONSO Y MAZA. Doctor en Medicina y Cirujía. Consultas y operaciones de 11 ú 1. - Amargu-

ABOGADO.

DR. ROJAS.

CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en las enfermedades de la bocas Consultas y operaciones de 11 á 5. Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana. Lamparilla 74. Botica EL CRISTO. DR. BERNARDO FIGUEROA.

De las Facultades de Madrid y Paris. Consultas y operaciones de 12 á 2.—La mparill nº 19, entre Cuba y Aguiar.



VACUNA DIRECTA DE LA VACA La administra los Mártes, Miércol es Juéves y Viérnes de once a una, el Instituto de Vacunacien Animal de las islas do **Cuba y Pro-Rico**, situado en la calle de OBRAPIA nº 51.—Habans. Se facilita vacuna todos los dias a cualquier hora.

Enfermedades sitilíticas y de las vias urinarias. D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del ospital de enfermedades, venéreas de San Juan e Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** nos a sa tratamiento, de regreso de Europa, ha escalle de Cuba nº 71, altos, de 11 a 12 y



Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII. AGUIAR 110.

Precios muy módicos. Dr. en Cirujía Dental POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U Miembro de la Sociedad Odontolojica de la Habana y de la Academia nacional de Paris de Agricultura, Manufacturera y Comordio, Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Euro peu de Paris, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

trabagos de la profesion.

A viso á mis comprofesores que en este gran dedesito dental se cuenta hoy con un gran surtido de
do lo perteneciente á la profesion y más de 60000
ientes de todos tamaños y colores; todo se recibe
n comision por cuenta de los fabricantes, y es la
ansa de vender más barate que ningun otro y hacer
nda clase de tralmos en proporcion. oda clase de trabajos en proporcior Chaguaceda, AGUIAR 110. Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

MISCELANEAS.

Calle de AGUIAR 110. LA EQUITATIVA. CASA DE PRESTAMOS. Compostela 112, esquina á Luz.

PLAZA DE BELEN. AVISO. Participamos á todas las personas que teugar endas cumplidas en esta casa, pasen a recogerlas el término de OCHO DIAS a contar desde esta cha; con el bien entendido que transcurrido que

En dicha casa se sigue prestando dinero á un mó-ico interés segun tiene acreditado; así como tam-ien hallarán nuestros particulares favorecedores y

mundo.
En la Agencia Americana de New-York, representada por AMAT Y LA GUARDIA Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habra constantemente en depósito para su

nombre de "JAS II. HALL V CP". MRys-ville, Ly," pues ningunu imitación fleva este da orden que se nos contie será atendida con pron-tud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE e este acreditado fabricante y los Sres, Hacenda-

los deben verlo antes de hacer sus compras. La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK re-Amat y La Guardia. CUBA 33, Habana. Apartado 346. baños y cuanto necesiten. Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190.

EL MEJOR VINO SIN DISPUTA.

que hasta la fecha se ha conocido en este Mercado, ENVASES DE MADERA, O SEAN CUARTOS Y MEDIAS PIPAS ES EL TAN JUSTAMENTE ACREDITADO DE

PURO, CLARIFICADO y sin composiciones daninas como tienen otros de distintas marcas.—Pruébese, analícese y todo el que sepa lo que es VINO PURO CLARIFICADO sabrá estimar esta marca, la mejor de todas hasta el dia y única que no tiene espíritus ni adulteracion.—Su inteligente cosechero el EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA de Valladolid, exclusivo propietario tambien del tan acreditado vino fino BODEGA DE LECANDA en botellas, dispuesto á hacer superiores sacrificios, ofrece á todas las sociedades ricas y pobres el

precios que no tienen competencia y que no puede ponerse mas al nivel de todas las fortunas.

Los constantes pedidos recibidos hasta hoy tanto del Interior como de esta Capital, son pruebas evidentes de que EL VINO CASTILLA DE LECAN-DA ES INMEJORABLE por todos conceptos, y que es

SOLICITUDES.

VENTA DE MUEBLES.

Se venden, un juego de sala a lo Luis XV palizan dro, una silla a la criolla, un tilburi y porcion de muebles, todo arreglado de precio, Mercaderes,

Se vende

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan los magníficos altos de la calle del Inquisidor nº 12, en cinco onzas oro. Informarán Baratillo nº 2.—*Tejada*. 1582

SE ARRIENDAN

diez y ocho caballerías de inmejorables terrenos en un solo cuerpo, en la jurisdicción de Bejucat y á un cuarto de legua del paradero de Paso-Redondo; en el centro de circo grandes ingenios y siendo llanos y de un gran fondo, son magníficos para toda clase de cultivo y en especial para caña. De mas pormenores Corrales 205.

Guanabacoa.

PERDIDAS.

Un perro pequeño de lanas negro, con la barrig blanca, collar de metal. El que lo entregu calle de San José núm. 3, se le gratificará. 161

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS

en 1878.

rosa medicacion que con suma raj

patentizado en los Estados Unidos

cura toda clase de heridas por graves que sean, fumores, panadizos, carbunelos, granes, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de
venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de
San Agustin, Habana, y se advierte al público que
para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha
Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito

al por mayor y menor

Una palabra mas á todo aquel que sabe apreciar la bondad de los vinos: EL ACREDITADO DE CASTILLA de riquísimo sabor é incompetible, LO RECIBEN, Cláudio G. Saenz y Compañía.

Con poco dinero podeis adquirir TI-POS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS. La Imprente Militar vende el Breviaio á 60 centavos libra B. B. La Imprenta Militar vende el Entre-

dos á 85 centavos libra B. B. La Imprenta Militar vende el Texto á 75 centavos libra B. B. La Imprenta Militar vende Corondees, interlineas y clichés de todas clases. es, interlineas y clichés de todas clases.

La Imprenta Militar vende un varias surtido de titulares á los precios más

surtido de titulares á los precios más

se surtido de titulares a los precios más

se control de titulares a los precios más cience que manejar algunos intereses, por lo tanto es preciso que tenga buenas recomendaciones y de no

le surtido de titulares á los precios más La Imprenta Militar vende tinta de Una jóven Vizcaina de 20 años de edad recien lle-gada, solicita colocación en una casa de bue-na familia, sirve para criada de mano y cose a la prenta superior, de todas clases y colores. La Imprenta Militar vende 4 máquinas de distintos tamanos, a precios in maquina. Se garantiza su buena conducta é marán, Lamparilla 5.—Maríño, Olazarra y Ca

Pídase el catálogo. Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTA-DO la venta.

Viuda de Soler. WILL RALLA 40. Habana

Aviso á los Viageros. La antigna y acreditada casa de Huespedes de Da Jesusa Bodega en Santander se ha trasladado á la calle de Atarasonas nº 5, donde sigue prestando sus servicios á sus namerosos huespedes, como tambien á todo pasagero que quiera distrutar de toda clase

ALQUILERES DE CASAS. DIRLIMESE

Santander, Atarasonas 5, Santander.

PRIMERA AGENCIA POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot,

Se alquila la hermosa casa calle de la Concepción núm. 36, con todas las comodides para una 6 dos familias, una cuadra del paradero, de la parroquia y plaza de Recreo, se acaba de hacer una composición general; en la Botica inmediata está la llave y en la Habana, calle de la Estrella 137, tratarán. San Lázaro 370. Este establecimiento ha sido trasladado á la calada de San Lázaro núm. 370, pasada la fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas moderno á lo más suntuoso.

Sarcófagos metálicos de todas clases, por media de los cueles sa made accessorar en establecimiento: en la calle de la Amistad nº 150 al la do del café MARTE Y BELONA.

1621 or medio de los cuales se puede conservar un ca-áver en la casa, sin necesidad de embalsamamien-

sver en la casa, sin necesidad de embalasmamien-todo el tiempo que se desce; pues cierran her-cticamente.

En tapizaduras generales de salas, incluso cho, sin clavar en la pared. Coches trancbres cho sin clavar en la pared. Coches trancbres méticamente.

Entapixaduras generales de salas, incluso techo, sin chivar en la pared. Coches fúncbres los mejores de la ciudad. Capillas ardientes hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los artierras. Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de Aguiar 72 esqui-na á San Juan de Dios, donde se hallaba antigua-

CASA DE SALUD QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL. Situada en la terminación del Paseo de Tacon, á la izquierda.

Falda del Castillo del Principe. Se avisa al público tener establecido el **Telefono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.

Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia 6 de la noche.

Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto
requieran para su curacion 6 aliviar los pacientes
que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta,—
Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Dspartamentos aislados completamento
para enfermedades contagiosas.—Departamentos
para SENORAS y gento de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—
Baños medicinales & a.—Precios: los mas baratos
que puedan darse.

Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 a

desprecio, murmurando:

el testimonio de dos acusados!....

El juez volvió á interrumpir:

-Hay un tercer testimonio, dijo,

resonó de eco en eco por los corredores.

Manceau infló sus carrillos, y murmuró:

TONICO GENITALES. Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, o contra la debilidad, impotencia, esperma rea y esterilidad. Su uso está exento de to peligro. Se venden en las principales fai ácias á 2 pesos oro caja, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Y su dedo crispado designaba á Esther, que se sonreia con

—A mil en efecto, despues de un gran amor tuve ambicion, dos locuras. No podeis ofenderme, señora, porque en perdida.
—Perdida! perdida! repitió la condesa con voz tan

ahogada como si la apretasen la garganta. Pero entónces el

baron Chaufour está perdido tambien! Qué estupidez! Y es por

Y al mismo tiempo sacó de su cartera un papel que desdo-

-El testimonio recojido in artículo mortis, de la boca de Eus-

taquio Morin, antiguo jardinero de Maisonfort, muerto en el hos-

pital de la Piedad, en París, el 9 de Mayo de 1856. Legalizado.

—Diablo! diablo! esto es grave, no me lo habian dicho. Es, sin duda, el famoso despacho recibido en la posada de Nantes,

despues de la comida.....Bien habia yo adivinado que no traia

-Se atreverá nadie á poner la mano sobre mí? balbuceó la

El juez habia hecho una señal y se adelantaba hácia á ella.

Un velo pareció caer sobre las facciones de la condesa; sombrio

círculo rodeó sus ojos, y su boca arrojó una espuma sanguino-lenta. Minerva tendió sus dos brazos para sostenerla, porque la

vió vacilar sobre sus piés; pero ella la rechazó rudamente, ex-

— Anjélica! repitió mamá Marqués, escapándose de las manos del que la guardaba. Dónde está el baron Chaufour? Puesto que

Hubo un momento de silencio, durante el cual, rumores confusos llegaron por la caja de la escalera. Tres detonaciones

que parecian partir del piso superior, estallaron una detrás de-

otra. Esther pronunció el nombre de Raimundo y saltó á la

escalera, seguida por los ajentes que se armaban. En el momento en que Esther llegaba á lo alto de las gradas, un cuarto tiro

CAPITULO XVIII.

LA DAGA DE SANTO DOMINGO.

La pluma no puede tener la rapidez del pensamiento. Por mas que se supriman detalles en la hora en que el drama preci-

esa mujer triunfa, alguna otra gran desgracia nos amenaza.

-Estoy vengada! Tambien Anjélica está perdida!

AVISO. AL PUBLICO. Para mas comodidad de los Sres. bañistas del Ma

riel y Martin Mesa y atendiendo a sus peticiones, desde el lúnes 17 del corriente saldra la berlina que conduce a los pasajeros desde el Mariel a Guanajay, a las ocho de la mañana. Guanajay Julio 11 de 1882.

—El Manchego y Cp. 1429 Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la como didad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Uni ca casa que las expende, por ser modelo suyo. Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosales de oro (Novedad) de cayado &a. &a.

Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bonheur, de cuadritos con brillantes y záfiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillan-Un albañil, que ha desempeñado bastantes obras de su oficio, y se encuentra sin trabajo, desea encontrar en donde ocuparse, ya de jornalero como de director; y lo encontrarán a todas horas, en la ULTIMAS NO ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. HIERRO Y CA

Abonos Olendorff.

TODD, HIDALGO Y Ca. Sucesores de Zaldo y Ca.

25 OBRAPIA. Habana.

Cólera,

Disentería

y Diarrea desde la infancia hasta la vejez es el CORDIAL ANODINO DE FOSGATE.

The prueba de este aserto véanse los certificados facultativos y de personas de posicion, curados
con su empleo que acompañan a cada botella,
Esta medicina no es solo el medio más inofensivo
y seguro de curar y aliviarse, sino al mismo tiempo
es el remedio más barato ofrecido hasta ahora al
público, como se convencera cualquiera con ver lo
pequeño de las dócis y el tamaño del trasco. El éxito obtenido con su emplao durante más de inedio siglo justifica a su preparador para llamar la atención a su valor inestimable en las enfermedades eltadas. De venta en casa de los Sres. D. José Sarrá, Lo-bé y Comp. y las boticas en general. 1616

COMESTIBLES Y BEBIDAS. De actualidad. Cibalo.

N. K. Fairbanks y Ca 12 WATER ST. NEW-YORK E. U. ESTABLECIDO EN 1862. La mayor refinería de manteca

del mundo. Llamamos respetuosamente la atencion del públi-co respecto à la pureza de nuestra marca **Cíbalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no con-tener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial à la salud. a salud. Nuestra manteca se usa en las cinco partes del dobo y duranto el año de 1881 ascendió el consumo 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras. Los que descen manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cibalo**

N. K. Fairbauks y Ca Vino navarro superior Marca SOL.

De esta aereditada marca tienen constautemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varias fabricantes y vendemos más barato que nadie. Solano, Eguidazu y Ca TENIENTE-REYnº 5.

ANTIGUA FUNDICION DE REGLA

DE MAQUINARIA.

Tomás Barta'ot. REGLA. Ofrece construir toda clase de pailas de vapor de cualquier sistema ya sean marítimas ó terrestres, con toda perfeccion y á precios más baratos que construidas en el Extranjero, obligandose entregar-las listas de un todo en el punto que convenga a los

Se reciben ordenes en la Fundicion y en el escrito-

LUZ 21. HABANA.



112 O-REILLY 112. AL LADO DE LOS PANORAMAS.

O

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA. Montado mi taller a la altura que esta Capital re-quiere, ofrezeo servir al público en cuanta clase de rabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, mento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y Se compra bronce y cobre viejo.



Maquinas de mano Nacional, Singer ; lem de rizar y plegar muy baratas. compone toda clase de máquina, rebajando 25 or 100. OJO: toda máquina que no diga. O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS y CP., es falsideada 6 de uso. Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos, will will work to the

Una Villa de España Una Ciudad de Cuba. AVILES-PUERTO PRINCIPE.) POR D. JOSÉ Mª ABRAIDO.

LIBROS É IMPRESOS.

- (de Brea, Codeina y Tola.)

PREPARADO por EDUARDO PALU. FARNACEUTICO de PARIS.

nse de avanzada edad el JARABE PECTORAT. CALMANTE dará un remi

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU

Esta elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, renne en s

CONVIENE EN LAS Disenterius cronicus, Náusens, eructos, pirótie, Dispepsias, Ralta de apetito, Pitnitas,

Castralgias, Infartos del Higado, Digestiones lentas y penosas pre que hava debilidad general, DEPOSITO PRINCIPAL

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina a Campanarlo. VENTA, -Droguería J. SARRA - Droguería LA CENTRAL - Botles de Dr. ROVIRA, Amistad esquina a S. José, Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105, y en las demas Boticas y Droguerias acreditadas de la Isla de Cuba.

25 OBISPO 25.

Onzas

Idem Merca

Idem Cámb

\$4-8

á 94

Bonos

ex-i Azúca

cts.

Conso

Esta antigna y conocida casa recibe semanalmente por todos los vapores americanos para sus refrigeradores, las ricas peras, nyas, melones de agua y demas futa y hortalizas que produce el continente americano. Tambien tenemos un surtido de aguas minerales tanto nacionales como extrangde Saratoga, Congress, Hathon, Apollinaris y Mondariz, provincia de Ponteredra

Llegó el NIAGARA.

Llegó el ALFONSO XII. Y hemos recibido la tan celebrada agua de San Hilario Sacalm, provincia de 6

rona, reconocida por sus bondades por los mejores catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, para las enfermedades de Afecciones del fubo di jestivo de las hepáticas, urinarias y del sistema nervieso y general OBISPO 25.

FERRETERIA EN GENERAL. VENDE: Jarcia legítima de Manila e initacion.

para agúcar. Molinos de todas clases. Bonkis de todos tamaños. Railes para ferrocard.

Clavazon de todas clases. Tejas y canales hierro galvanizado. Hormas para agúcar. Cajas fuertes de hierro. Gavetas para mascabado. Tanques de todas clases. Parrillas grada y chicas. Carbon de máquina, gas, fragta & a. Ladrillos comunes y refractarios. Paylas y fichos de Carron. Arados de todas clases. Bombas para meladura. Tuberias de cobre, hierro plomo. Pinturas metálicas y comunes. Maquinarias piezas de todas clases. Comas frances para válvula y & a. Revolvedores de bagazo. Aceite Inbricador y pinturas de Wadswort

LUZ BRILLANTE. AYLLON 12 Y PAVIA 6.

ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio. GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES ASI COMO DE

Camas, camitas y cunas de hierro y bronce. A PRECIOS MODICOS. MERCADERES 21.



FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIERAS METALICAS. n surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa ijiuse por correo á M. F. Cibrian, EGIBO 10.—HABANA. Esta casa fundada en 1871 e La práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea

Anuncios Extránjeros.

SANDALO de GRIMAULT y C° FARMACÉUTICOS EN PARIS Estas Cápsulas, preparadas con e aceite esencial del Sandalo citrino, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de ubeba y de trementina. Detienen espacio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no com

mitos, cólicos ni diarreas como lo Las Cápsulas de Sándalo d Grimault y Ca se emplean igua mente con buen éxito, contra las aced ones de la vejiga, y la incontinenc Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias de la isla de CUBA

CON APROBACION la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, IN INSOMNIOS, EVRALGIAS, IN JAQUECA, CONGESTION EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC. - Cada frasco va con una cucha JARABE DE FALIÈRES con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, V BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado. PARIS - 6, AVENUE VICTORIA, 6 - PARIS
Y EN LAS PHINCIPALES PARRACIAS.

ROMURO DE POTASIO

EXPOSITION QUINVERSIL 1878 E. COUDRAY PERFUMES NUEVOS PARA EL PARUELO

Estas Perfumes reducidos à un pequeño volumen son mucho mas cuaves eu el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora. ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA ACIJA DIVINA llamada agua de salud. JLEOCOME para la hermosura de los cabellos Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

TISIS CAPSULAS CREOSOTADAS ol Doctor FOURNIER Unicas premiadas En la Exposicion de Paris en f PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS del pecho, ensayad las Capsulas del Doctor FOURNIER

PILDORAS PURGATIVAS DE EXTRACTO DE ELIXIR TÓNICO del Doctor GUILLIE Caballero de la Legion de Honor. Contra los HUMORES VISCOSOS, las Calenturas, las Disenterias, la Fiebre amarilla, los Vómitos, las Enfermedades del bigado, del estómago, del bazo y contra el Colera morbo, ek. ESTAS PILDORAS ESTAN PREPARADAS POR PAUL GAGE, FARM Unico propietario de la Verdadera receta. En PARIS, calle de Grenelle-San-Germain, nº 9, PARIS.

Estas Pildoras contienen, bajo un pequeño volumen, los principios medicinales del Elixir tónico del Doctor Guillie, contra los humores viscosos que sesenta años hatiene en el mundentero un exito immenso y bien merecido.

Son el purgante vegetal por excelencia que, en todas las enférmedades antes mencionadas, ejerce una acción segura, constante y elicaz en los intestinos sin fatigar a los enfermos.

Dos Pildoras equivalen à una cucharada del elixir y constituyen un laxativo; cuatro Pildoras equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras son equivalentes a tres cucharadas de elixir y son el purgante vegetal por excelencia que, en todas las enférmedades antes mencionadas, ejerce una acción segura, constante, y elicaz de manda de elixir y son el purgante de elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels Pildoras en equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de jurga ligera; sels pildoras en elixir y sirven de jurga ligera; sels pildoras en equivalen a dos cuch En la Habana: Jose Sarra; Lobé y C; J. Reyes y C; J. J. Marquez; Ramos y Cruzado. — En Pinar del Rio: Remos y Cruzado. — En Matanzas: Eugenio Linouilhao. — En Santiago de Cuba: B L. C. Bottino; Francisco Serret; J. B. Trenard; Leyhold, y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

Imprenta de La Voz de Cuba. Teniente-Rey 38. Habana.

pita su descenlace, la pluma demasiado lenta, se retrasa en bos-LA MANCHA ROJA.-T. II.-38 Avuntamiento de Madrid

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.